

**Inversiones Zulú, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) y  
sociedades que integran  
el Grupo Inversiones  
Zulú**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión Consolidado,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Socio Único de Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad – y de las Sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Inversiones Zulu – en adelante, el Grupo –, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2012 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulu al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades que componen el Grupo Inversiones Zulu.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Alberto Torija  
26 de abril de 2013

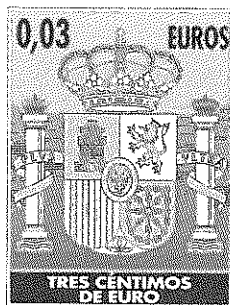
INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/08906

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



OL4902901

CLASE 8.ª

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

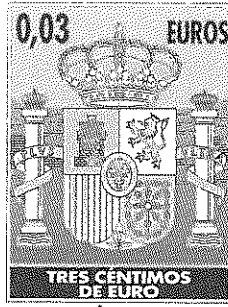
**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
<b>TESORERÍA</b>		2	4	<b>PASIVO</b>			
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN:</b>				<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	13	4.830	2.567
Valores representativos de deuda	8	58.998	2.038	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
Instrumentos de capital	8	46.859	30.956	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:</b>			
Derivados de negociación	8	9.268	36	Deudas con intermediarios financieros	14	43.173	34.853
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	15	34.798	33.441
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	<b>PROVISIONES:</b>			
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b>				Fondos para pensiones y obligaciones similares	16	21	105
Valores representativos de deuda	-	-	-	Provisiones para impuestos		-	-
Otros instrumentos de capital	8	28.826	25.845	Otras provisiones		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	23	17.894	18.794	<b>PASIVOS FISCALES:</b>			
<b>INVERSIONES CREDITICIAS:</b>				Corrientes		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	67.698	127.219	Diferidos	20	9	-
Crédito a particulares	7	4.360	2.531	<b>RESTO DE PASIVOS</b>	12	8.742	6.654
Otros activos financieros		-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>94.573</b>	<b>77.720</b>
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>				<b>FONDOS PROPIOS</b>			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	<b>CAPITAL:</b>			
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>				Escriturado	18	76.883	78.883
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:</b>				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	<b>PRIMA DE ASUNCIÓN</b>		-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	<b>RESERVAS</b>	18	(19.686)	(17.629)
Activo material	-	-	-	<b>OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL</b>			
Otros	-	-	-	Menos: Valores propios		-	-
<b>PARTICIPACIONES:</b>				<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	18	3.744	(2.079)
Entidades multigrupo	-	-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades asociadas	9	23	30	<b>AJUSTES POR VALORACIÓN:</b>	17	5.230	2.983
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>				Activos financieros disponibles para la venta		5.230	2.893
<b>ACTIVO MATERIAL:</b>				CoBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		-	-
De uso propio	10	1.644	1.156	CoBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Diferencias de cambio		-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b>				Entidades valoradas por el método de participación		-	-
Fondo de comercio	11	10.808	10.808	Resto de ajustes por valoración		-	-
Otro activo intangible	11	856	208	<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>		68.171	60.189
<b>ACTIVOS FISCALES:</b>				<b>INTERESES MINORITARIOS (+/-)</b>	19	74.589	69.978
Corrientes		-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>140.770</b>	<b>130.147</b>
Diferidos	20	5.377	6.199	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>232.343</b>	<b>207.867</b>
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	12	1.826	1.039				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>232.343</b>	<b>207.867</b>				
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	23	198.991	101.248				
Otras cuentas de orden	23	120.488	83.972				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012.



0L4902902

CLASE 8.<sup>a</sup>

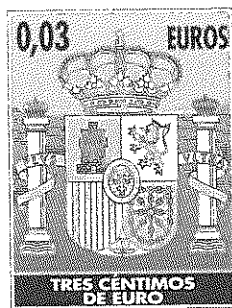
**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)  
(Miles de euros)**

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25	2.743	462
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	26	(3.390)	(3.045)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(647)</b>	<b>(2.583)</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8	1.903	1.118
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	18	(2)	(13)
COMISIONES PERCIBIDAS	27	5.431	4.800
COMISIONES SATISFECHAS	28	(2.584)	(1.283)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	22.020	12.877
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29	(41)	(58)
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	87	(168)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32	(138)	(117)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>26.031</b>	<b>14.365</b>
GASTOS DE PERSONAL	31	(12.965)	(11.861)
GASTOS GENERALES	32	(5.407)	(4.190)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(481)	(415)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(58)	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.110</b>	<b>(2.101)</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	9	40	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>7.150</b>	<b>(2.101)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	28	125	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>7.275</b>	<b>(2.101)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.275</b>	<b>(2.101)</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	18	3.744	(2.079)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	19	3.531	(22)
<b>BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN</b>			
Básico (Euros)	4	0,05	-
Diluido (Euros)	4	0,05	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



0L4902903

CLASE 8.ª

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)  
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS  
(Miles de Euros)**

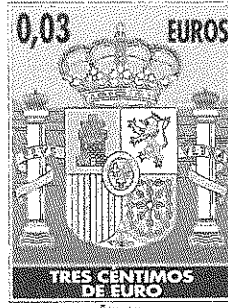
	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.275</b>	<b>(2.101)</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>2.258</b>	<b>(4.924)</b>
Activos financieros disponibles para la venta-		3.196	(7.034)
Ganancias/Pérdidas por valoración	17	3.196	(7.036)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	17	-	2
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>	16	30	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios (+/-)</b>	16 y 17	(968)	2.110
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>9.533</b>	<b>(7.025)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>		<b>6.002</b>	<b>(7.003)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS</b>		<b>3.531</b>	<b>(22)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8. B3



OL4902904

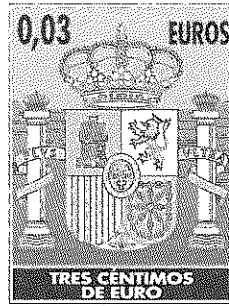
**INVERSIONES ZULU, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULU**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1.A.4)**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Diferidos y restituciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (*)</b>	46.883	-	(15.304)	-	-	816	-	29.295	2.817	-	31.772
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)</b>	46.883	-	(15.304)	-	-	816	-	29.295	2.817	-	31.772
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(2.079)	-	(2.079)	(4.924)	(22)	(7.925)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(678)	-	30.000	-	-	30.000
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	30.000	-	676	-	-	-	-	30.000	-	-	30.000
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rufo de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70.000	70.000
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)</b>	76.883	-	(17.828)	-	-	(2.079)	-	37.176	2.893	69.972	110.147
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2012</b>	76.883	-	(17.828)	-	-	(2.079)	-	57.176	2.893	69.972	110.147
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	21	-	-	3.744	-	3.765	2.137	3.531	9.533
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	(9.079)	-	-	2.079	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.090	1.090
Rufo de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.558	74.558
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	76.883	-	(18.888)	-	-	2.744	-	60.641	5.330	74.558	140.719

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los Netos 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012



0L4902905

CLASE 8.ª

**INVERSIONES ZULÚ, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO INVERSIONES ZULÚ**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**

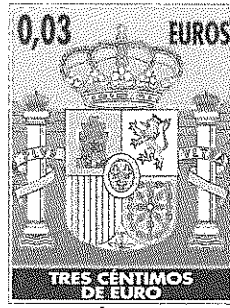
(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>			
Resultado del ejercicio (+/-)		7.275	(2.101)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		550	533
Amortización (+)	10 y 11	491	415
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	8	58	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	9	(40)	-
Otras partidas (+/-)	16	41	118
Resultado ajustado (+/-)		7.825	(1.568)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(92.784)	(2.036)
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	(13.980)	5.573
Cartera de negociación (+/-)	8	(79.895)	(8.828)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	8	1.878	1.142
Otros activos de explotación (+/-)	12	(787)	77
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		13.229	(7.926)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	14 y 15	9.577	(8.061)
Cartera de negociación (+/-)	13	2.263	(4.501)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	12	1.389	4.638
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)</b>		<b>(71.730)</b>	<b>(11.530)</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos (-)		(1.075)	(223)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	10	(780)	(108)
Activos intangibles (-)	11	(295)	(115)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)	8	43	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		43	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)</b>		<b>(1.032)</b>	<b>(223)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	18 y 19	1.090	100.000
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación (3)</b>		<b>1.090</b>	<b>100.000</b>
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>		<b>(71.672)</b>	<b>88.247</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		116.961	28.714
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		45.289	116.961

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta

forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



0L4902906

CLASE 8.ª

## **Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú**

Memoria Consolidada del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### **1. Reseña histórica**

Inversiones Zulú, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2000 por un período de tiempo indefinido, comprendiendo su objeto social comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Su domicilio social se fijó en el momento de su constitución en Madrid, calle Juan Vigón, número 5.

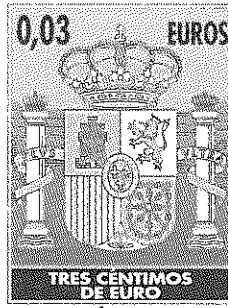
La Sociedad es la sociedad dominante del Grupo de empresas de servicios de inversión (Grupo Inversiones Zulú - en adelante, el Grupo -) supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), que integra a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), Logos International, Savia Asset Management, S.L. e Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) como sociedades dependientes y Kibaoni Inversiones, S.L. como entidad asociada (véase Nota 2.10).

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información**

#### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo***

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



OL4902907

CLASE 8.ª

## 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo, consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por su Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Socio Único de la Sociedad el 30 de abril de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

## 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

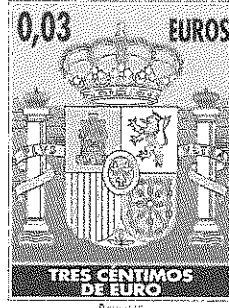
## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, entre los que se encuentra el fondo de comercio y las participaciones (véanse Notas 2.10, 3-e, 3-h y 3-i);
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 3-h y 3-i);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 8 y 13);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 3-o y 16);
- Los pagos contingentes derivados de la valoración de determinados activos (véanse Notas 3-i y 11);
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos (véase Nota 20);
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 3 - v).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a



OL4902908

**CLASE 8.ª**

modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información referida al ejercicio 2012.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

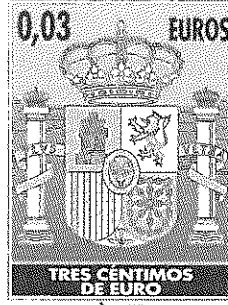
### **2.7 Fondo General de Garantía de Inversiones**

La sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se encuentra integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones (véase Nota 8). Conforme a lo establecido por la propia Gestora del Fondo, el Grupo ha realizado las aportaciones correspondientes al ejercicio 2012, que figuran recogidas en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 8 y 32).

### **2.8 Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez**

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre) regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Estas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario. De esta manera, desde dicha fecha las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como, en su caso, nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dicha fecha.

Con fecha 1 de enero de 2012 entró en vigor la Circular 5/2011, mencionada anteriormente, por la que se modificó, entre otros, el artículo 144 de la Circular 7/2008, fijándose el límite máximo a la concentración de riesgos con una sola persona o grupo económico ajeno en el 25% de los recursos propios de la empresa de servicios de inversión o 150 millones de euros, si ésta última fuera más elevada, si bien en ningún caso las posiciones podrán superar el 100% de los recursos propios de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo cumple el mencionado límite de concentración de riesgos.



0L4902909

CLASE 8.ª

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), única sociedad de valores del Grupo, cumplía dicho coeficiente.

### **2.9 Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la sociedad del Grupo, JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) tiene creado su correspondiente Departamento de Atención al Cliente y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Dicho Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante su correspondiente Consejo de Administración con fecha 27 de marzo de 2013 el informe explicativo respectivo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2012. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante dichos ejercicios por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

### **2.10 Principios de consolidación**

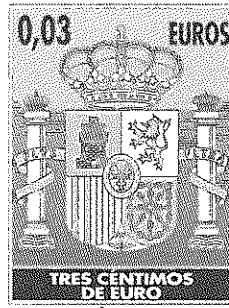
Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la entidad dominante o alguna o algunas de las entidades del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las "Entidades del Grupo". El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce en los capítulos "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, respectivamente, con el límite, en todo caso, del valor de su participación en el neto patrimonial de cada sociedad. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales.



OL4902910

## CLASE 8.ª

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

Todas las sociedades en cuyo capital social participa la Sociedad, directa o indirectamente, en más de un 50% o que constituyen, junto con la Sociedad, una unidad de decisión -"sociedades dependientes"-, se han consolidado por el método de integración global.

Con posterioridad a la fecha de adquisición del control, los incrementos o reducciones del porcentaje de control que no resulten en la pérdida de control de una sociedad dependiente serán registrados directamente contra el epígrafe "Reservas" del balance consolidado, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos.

2. La integración en la consolidación de las "Entidades asociadas" se ha realizado por el procedimiento de la participación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la única entidad que se encuentra en esta situación es Kibaoni Inversiones, S.L.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada se registrará por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio, que figura implícito en el coste de la participación. Las diferencias negativas se imputan, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

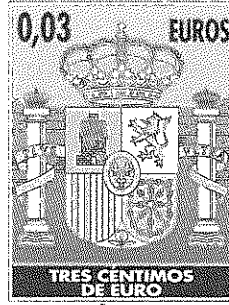
Con posterioridad, las entidades asociadas se valoran, en su caso, por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

El valor de la inversión en entidades asociadas se registra en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance consolidado.

El Grupo ha registrado las pérdidas generadas por Kibaoni Inversiones, S.L. durante el ejercicio 2012 en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 9 y 18).

3. Tanto en el caso de las Entidades del Grupo como en el caso de las Entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de las participaciones en "Entidades asociadas", el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor



OL4902911

### CLASE 8.ª

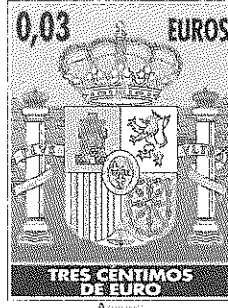
contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las "Entidades del Grupo" se han eliminado en el proceso de consolidación (a excepción de las sociedades integradas por el procedimiento de la participación, que únicamente han eliminado los resultados obtenidos en el ejercicio por transacciones entre entidades asociadas y demás entidades del Grupo, en el porcentaje que represente la participación del Grupo en la entidad asociada).
5. En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Las sociedades integradas en la consolidación por el método de integración global así como las valoradas por el método de la participación, junto con la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:



**CLASE 8.ª**



	Actividad	% de participación		Miles de euros						
		Directo	Indirecto	Coste en libros	Deterioro acumulado	Capital Social	Prima de emisión y Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto de Patrimonio Neto
<b>Sociedad holding:</b> Inversiones Zúlu, S.L. (Sociedad Unipersonal) <sup>(2)</sup>	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.883	(20.851)	-	1.051	5.191
<b>Sociedades dependientes:</b> JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) <sup>(3)</sup>	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	59.138	-	2.077	47.400	(2.500)	3.036	39
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) <sup>(3)(4)</sup>	Sociedad tenedora de acciones	100%	-	3	-	3	-	-	-	-
Savia Asset Management, S.L. <sup>(3)(4)(6)</sup>	Intermediación y gestión de deuda distressed	-	80%	900	-	50	910	-	(292)	-
Logos International <sup>(3)(6)(7)</sup>	Sociedad de inversión	25%	16%	50.618	(176)	121.165	n/a	(1.761)	8.202	-
<b>Sociedades asociadas:</b> Kibaoni Inversiones, S.L. <sup>(2)</sup>	Arrendamiento de bienes inmuebles no destinados a la vivienda y actividades complementarias	25%	-	15	-	60	41	-	(8)	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no han sido auditadas si bien han sido objeto de revisión limitada.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte.

(4) El resultado de esta sociedad en el ejercicio 2012 no es significativo.

(5) Sociedad constituida durante el ejercicio 2012.

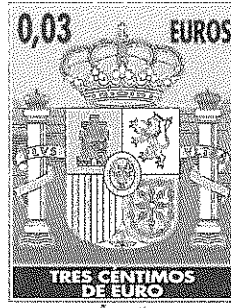
(6) Sociedades participadas por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). En el caso de Logos International, adicionalmente es participada por la Sociedad.

(7) El dato de capital social de Logos International corresponde al dato de patrimonio al inicio del ejercicio ajustado por las suscripciones y reembolsos producidos en el ejercicio.

OL4902912



CLASE 8.ª



OL4902913

	Actividad	% de participación		Miles de euros						
		Directo	Indirecto	Coste en libros	Deterioro acumulado	Capital Social	Prima de emisión y Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto de Patrimonio Neto
<b>Sociedad holding:</b> Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) (2)	Sociedad Holding	n/a	n/a	n/a	n/a	76.883	(18.382)	-	(2.469)	2.977
<b>Sociedades dependientes:</b> JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (2)	Servicios de inversión y actividades complementarias	100%	-	59.138	-	2.077	46.983	-	396	16
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal) (3)(4)	Sociedad tenedora de acciones	100%	-	3	-	3	-	-	-	-
Logos International (3)(4)(5)(6)	Sociedad de inversión	-	30%	29.938	(452)	99.471	n/a	-	(529)	-
<b>Sociedades asociadas:</b> Kibaoni Inversores, S.L. (2)	Arrendamiento de bienes inmuebles no destinados a la vivienda y actividades complementarias	30%	-	18	-	60	62	-	(21)	-

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

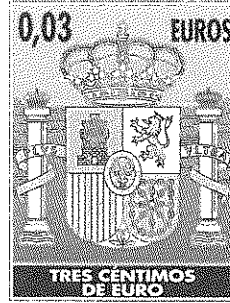
(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no fueron auditadas, si bien fueron objeto de revisión limitada.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales fueron objeto de auditoría por Deloitte.

(4) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2011.

(5) Sociedad participada por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

(6) El dato de capital de Logos International corresponde al dato del patrimonio a la fecha de constitución de la sociedad ajustado por las suscripciones y reembolsos producidos en el ejercicio.



OL4902914

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Todas las sociedades del Grupo tienen su domicilio social en Madrid, excepto Logos International cuyo domicilio radica en Luxemburgo.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

### *Adquisición del 80% del capital social de Savia Asset Management, S.L.*

Con fecha 3 de octubre de 2012, se elevó a público el contrato privado de compra-venta de 40.000 participaciones sociales nominativas de clase B de un euro de valor nominal cada una de Savia Asset Management, S.L. por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que fueron suscritas con una prima de asunción de 860 miles de euros, lo que equivale a una participación del 80% de la sociedad.

Las participaciones sociales confieren a sus titulares distintos derechos políticos y económicos, teniendo atribuidos las participaciones de clase B derechos respecto a la transmisión de las participaciones y derechos de preferencia y exclusividad respecto a la prima aportada por sus titulares, estando dichas restricciones reguladas por los Estatutos Sociales de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, los socios externos de la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L., que poseen el 20% de participación en el capital en circulación de la sociedad, son dos personas físicas (véase Nota 19).

### *Participación en Logos International*

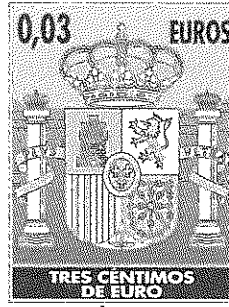
Logos International, SICAV – FIS ("Logos International") fue constituida por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) el 1 de julio de 2011. JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ostentaba una participación media al 31 de diciembre de 2011 del 30% en Logos International.

Con fecha 5 de enero de 2012 la Sociedad ha adquirido acciones, de manera directa, de Logos International por importe de 30.000 miles de euros.

Asimismo, durante el ejercicio se han producido distintas compras y ventas de acciones de Logos International, tanto de un modo directo como indirecto - a través de la sociedad dependiente JB Capital Markets, S.V, S.A. (Sociedad Unipersonal) -, que han modificado el porcentaje de participación en esta sociedad dependiente de tal modo que, al 31 de diciembre de 2012, y dadas las características del vehículo de inversión, la Sociedad posee un 25% de participación media directa y un 16% de participación media indirecta en dicha sociedad.

Las acciones de las que es titular JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), le conceden el derecho exclusivo de elegir a los miembros del Consejo de Administración de Logos International.

Al 31 de diciembre de 2012, el Socio Único de la Sociedad ostenta el resto de las acciones de los subfondos de Logos International que no ostenta ni JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ni la Sociedad.



OL4902915

**CLASE 8.ª**

#### *Venta parcial de la participación en Kibaoni Inversiones, S.L.*

Con fecha 27 de diciembre de 2012, se elevó a público el contrato privado de compra-venta de 300 participaciones, por el que la Sociedad vende el equivalente a un 5% de las participaciones sociales que ostentaba de Kibaoni Inversiones, S.L. a esa fecha. Tras esta operación, la Sociedad ha pasado a poseer el 25% de participación en el capital de Kibaoni Inversiones, S.L. Con esta operación, la Sociedad ha obtenido un beneficio de 40 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 9).

#### *Constitución de Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal)*

Con fecha 24 de febrero de 2011, la Sociedad constituyó la sociedad Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal), por un importe de 3 miles de euros, siendo su objeto social la compraventa, gestión e inversión en toda clase de valores mobiliarios y bienes inmuebles, así como la prestación de servicios de asesoramiento jurídico, fiscal o económico. A la fecha actual, aún no se había dotado de actividad a esta sociedad.

#### **2.11 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

#### **2.12 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

#### **2.13 Comparación de la información**

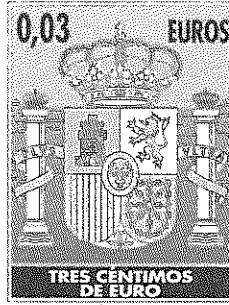
La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información referida al ejercicio 2012.

#### **2.14 Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:



OL4902916

## CLASE 8.ª

### a) *Definición y clasificación de los instrumentos financieros*

#### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

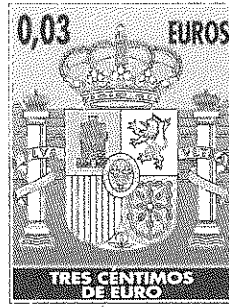
Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor.

#### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros del Grupo se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto,



OL4902917

## CLASE 8.ª

recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos, depósitos a plazo, saldos deudores por operaciones de valores y las deudas contraídas por los usuarios de los servicios que presta el Grupo (véase Nota 6).

- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Incluye, básicamente, saldos deudores originados por la prestación de los servicios que presta el Grupo a particulares y otros saldos deudores (véase Nota 7).
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables (véase Nota 8).
- Valores representativos de deuda: incluye el valor razonable a favor del Grupo de las obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas (véase Nota 2.10).

### iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

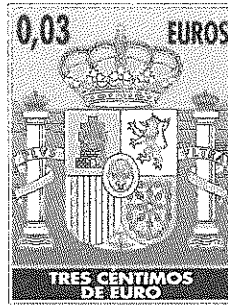
Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros del Grupo se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias): incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos Financieros a Coste Amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

### v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:



OL4902918

## CLASE 8.ª

- Cartera de negociación: incluye el valor razonable de los pasivos financieros surgidos por las ventas de activos financieros recibidos en préstamo, que se registra en la partida "Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo" y futuros sobre acciones e índices y forwards de divisa (véanse Notas 13 y 23).
- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 14).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 15).

### b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### i. Valoración de los activos financieros

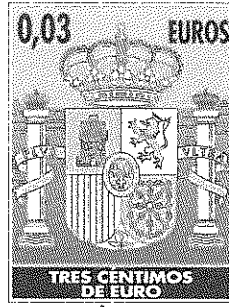
Los activos financieros clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su



0L4902919

## CLASE 8.ª

valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La cuenta por cobrar registrada en el epígrafe "Créditos a particulares" del balance consolidado correspondiente al importe pendiente de cobro derivado de la venta de derechos preferentes de suscripción de acciones del Banco Santander, S.A. (respecto a las cuales la Sociedad tiene la nuda propiedad) a Latimer Inversiones, S.L. (entidad que ostenta el usufructo vitalicio de dichas acciones y que tiene el correspondiente pasivo) - véanse Notas 7 y 8 -, están registrados a su valor nominal por considerar que no puede realizarse una mejor estimación del valor actual de dichos flujos de caja futuros, sin perjuicio de haberse considerado la existencia de cualquier posible deterioro (véase apartado e) de esta Nota).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

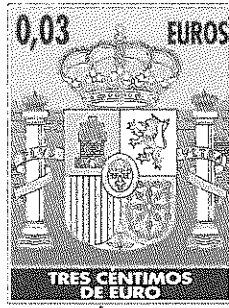
### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de negociación", que se valoran a su valor razonable.

### *iii. Técnicas de valoración*

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- El Grupo valora las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Esta técnica de valoración se utiliza para las participaciones que mantiene el Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. e Inmoskye Capital, S.L. (véase Nota 8).



OL4902920

### CLASE 8.ª

- Las restantes participaciones en el capital de otras empresas (acciones mantenidas por el Grupo en Banco Santander, S.A. - véase Nota 8 -). se valoran a su valor razonable utilizando cotizaciones publicadas en mercados activos.
- Asimismo, el Grupo valora las acciones en Banco Santander, S.A. respecto a las cuales sólo tiene su nuda propiedad (véase Nota 8) como el valor razonable de la acción, que corresponde a la cotización publicada en un mercado activo, multiplicado por el valor de la nuda propiedad, calculado como un porcentaje del valor de la acción que dependerá de la edad del usufructuario, con un mínimo del 30% y un máximo del 90%. El porcentaje aplicado al 31 de diciembre de 2012 es del 89,30% (88,30% al 31 de diciembre de 2011).

La técnica de valoración aplicada en la valoración de los activos y pasivos financieros clasificados en la categoría de "Cartera de negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para los valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (véanse Notas 8 y 13).

#### iv. Registro de resultados

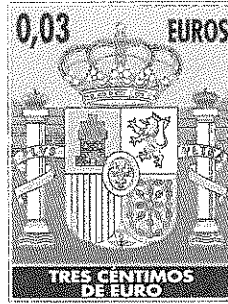
Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital" según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros") y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### c) *Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver



OL4902921

### CLASE 8.<sup>a</sup>

los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

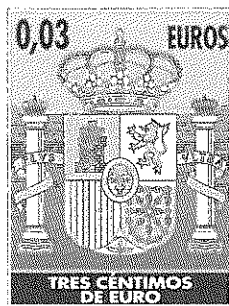
- a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **d) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.



0L4902922

## CLASE 8.ª

### e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

#### *i Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

#### *ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

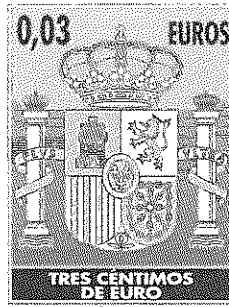
Las pérdidas por deterioro, se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

#### *iii. Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida, en su caso, cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se



OL4902923

## CLASE 8.ª

produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital) - véase Nota 17 -.

### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades asociadas se realizarán por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.10.

### *f) Adquisición temporal de activos*

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance consolidado como una financiación concedida en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

### *g) Reconocimiento de ingresos y gastos*

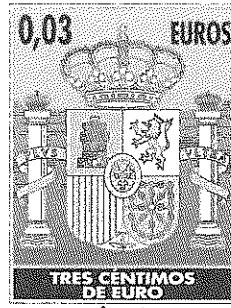
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

#### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:



0L4902924

## CLASE 8.ª

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, que se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27).

Los importes satisfechos por el Grupo por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período, recogidos en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 28).

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta variable y productos derivados, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero así como las comisiones por el aseguramiento y colocación de emisiones, que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27).

### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

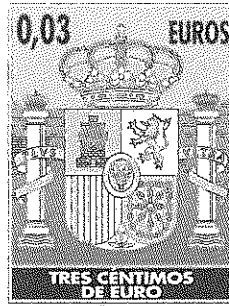
## h) Activos materiales

Incluye el importe de mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información y elementos de transporte propiedad del Grupo; todos ellos dado su destino, clasificados como "Activo material – De uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OL4902925

**CLASE 8.ª**

	Porcentaje Anual
Elementos de transporte	10%
Mobiliario e instalaciones técnicas	10% - 20%
Equipos para procesos de información	25% - 33%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

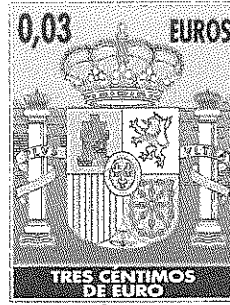
Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**i) Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En aquellos casos en que el precio de adquisición incluya un importe contingente, la valoración inicial del inmovilizado intangible incluirá la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida en que se incurran. En los restantes casos, si se



0L4902926

## CLASE 8.ª

produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, se incrementará o reducirá el valor contable del activo en el mismo importe en el que se modifique el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se tratará como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no producirá por tanto una revisión del precio de adquisición del activo.

Los activos pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, se revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

### *i. Fondo de Comercio y combinaciones de negocio*

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

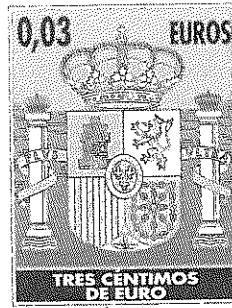
Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios – véase Nota 11- .

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.



0L4902927

## CLASE 8.ª

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relaciones con la emisión de instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquiriente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad a la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

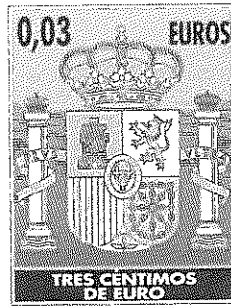
El fondo de comercio no se amortiza; en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que dicho fondo de comercio está asignado se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

### ii. Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal, según el siguiente detalle:



0L4902928

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Años de Vida Útil Estimada
Aplicaciones informáticas	3 – 5
Otro activo intangible	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 3-h).

**j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en el Grupo son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

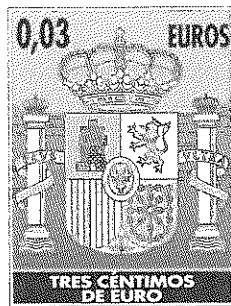
El Grupo actúa como arrendatario, por lo que los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**k) Activos fiscales y pasivos fiscales**

El capítulo "Activos Fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

Por su parte, el capítulo "Pasivos fiscales" del pasivo del balance consolidado incluye el importe de los pasivos a liquidar con la Administración Pública relativos al Impuesto sobre Sociedades en los próximos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (corrientes) o a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado (diferidos).



OL4902929

## CLASE 8.ª

### **l) Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de Activos" del balance consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por el Grupo en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre las que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados del Grupo y saldos acreedores con las Administraciones Públicas así como con diversos proveedores del Grupo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### **m) Instrumentos de capital propio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

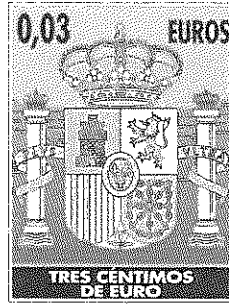
- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

### **n) Quebrantos de negociación**

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OL4902930

CLASE 8.ª

**o) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo**

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

*Planes de prestación definida*

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme al convenio colectivo de trabajo que regula las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados.

La mencionada sociedad ha realizado la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación con fecha 10 de octubre de 2012, utilizando como vehículo un contrato de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

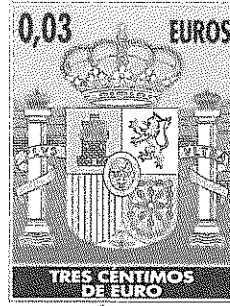
El Grupo registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el capítulo "Resto de activos" del activo del balance consolidado. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al mismo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias



0L4902931

## CLASE 8.ª

actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) y el coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Gastos de personal" (véanse Notas 16 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2012, no existía ningún compromiso adicional por pensiones con los empleados del Grupo.

### **p) Indemnizaciones por despido**

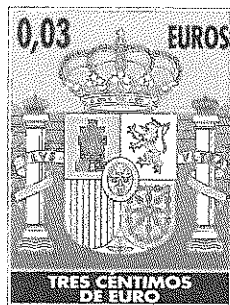
De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. El Grupo registra dentro del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados durante el ejercicio, que fueron íntegramente liquidadas durante el mismo (véase Nota 31).

En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 no existe plan alguno de reducción de personal en el Grupo que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

### **q) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia



OL4902932

## CLASE 8.ª

temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

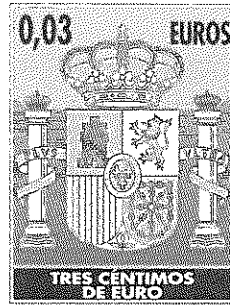
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con fecha 29 de diciembre de 2006, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véase Nota 1- presentó la solicitud, que fue concedida, de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada en el que actúa, desde 1 de enero de 2007, como sociedad dominante del grupo fiscal que integra, en la actualidad, a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) - véase Nota 20-.

El resto de sociedades integradas en el Grupo tributan a nivel individual. Es intención de los Administradores de la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. solicitar su integración en el Grupo Consolidado Fiscal conforme al artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Beneficios, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 marzo.

La sociedad dependiente Logos International está sujeta a un impuesto del 0%, conforme a la legislación específica del país donde se encuentra su domicilio fiscal. El resto de sociedades están sujetas a un tipo impositivo del 30%.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se hayan iniciado a partir del 1 de enero de 2012, las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos y sucesivos.



OL4902933

**CLASE 8.ª**

Asimismo, el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010 miles de euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. El Grupo no ha aplicado bases imponibles negativas en este ejercicio.

**r) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del balance consolidado adjunto, las Adquisiciones Temporales de Activos, Eurodepósitos e Imposiciones a Plazo con vencimiento no superior a tres meses así como las Cuentas a la Vista, a excepción de aquellas que se encuentren pignoradas en garantía (véase Nota 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.

**s) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

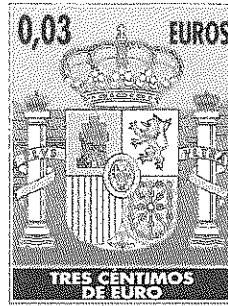
El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

***Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado***

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.



0L4902934

## CLASE 8.ª

- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- d. El Impuesto sobre Beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

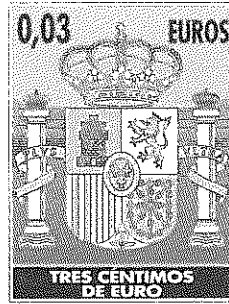
- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### *Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterios contables y errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



OL4902935

**CLASE 8.ª**

**t) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 asciende a 16.127 y 7.381 miles de euros, respectivamente (7.524 y 19 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) - véase Nota 30 -.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

**u) Transacciones con vinculadas**

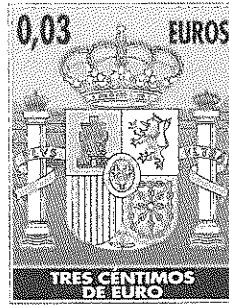
Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por los que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**v) Provisiones y contingencias**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias



0L4902936

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

consolidada pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

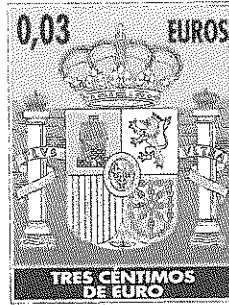
En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para dicha sociedad.

**4. Distribución de resultados de la Sociedad****a) Distribución de resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2012 de la Sociedad, entidad obligada a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo (véase Nota 1), que el Consejo de Administración propondrá a su Socio Único para su aprobación (junto con la aprobación del resultado del ejercicio 2011), se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Bases de reparto:</b>		
Beneficio (pérdida) neto del ejercicio	1.051	(2.469)
<b>Distribución:</b>		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.051	(2.469)
	<b>1.051</b>	<b>(2.469)</b>

La propuesta de distribución de los resultados negativos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 fue aprobada por decisión de su Socio Único el 30 de abril de 2012.



0L4902937

CLASE 8.<sup>a</sup>**b) Beneficio por participación***i Beneficio básico por participación*

El beneficio básico por participación se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un periodo entre el número medio ponderado de las participaciones en circulación durante ese periodo de la Sociedad, excluido, en su caso, el número medio de las participaciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2012	2011
<b>Resultado neto del ejercicio (Miles de euros)</b>	<b>3.744</b>	<b>(2.079)</b>
Número medio ponderado de participaciones en circulación	76.883.006	47.211.773
Conversión asumida de deuda pública convertible	-	-
<b>Número ajustado de participación</b>	<b>76.833.006</b>	<b>47.211.773</b>
<b>Beneficio básico por participación (euros)</b>	<b>0,05</b>	<b>-</b>

En la medida en que existieron pérdidas no se ha incluido el dato de beneficio por participación en el ejercicio 2011.

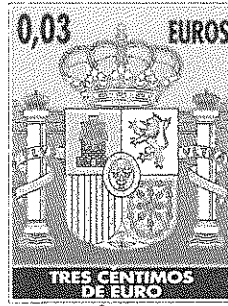
*ii. Beneficio diluido por participación*

El beneficio por participación diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los socios ordinarios, ajustado por el efecto atribuible a las participaciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones ordinarias potenciales en participaciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían participaciones ordinarias con efecto dilusivo.

**5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección del Grupo, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



0L4902938

**CLASE 8.<sup>a</sup>**Ejercicio 2012

	Miles de Euros					
	Sueldos	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación <sup>(2)</sup>	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración <sup>(1)</sup>	482	-	-	3	-	-
Alta Dirección <sup>(1)</sup>	1.446	-	-	3	-	-

(1) De los siete miembros que componen la Alta Dirección del Grupo, existe un miembro que a su vez lo es del Consejo de Administración, por lo que las retribuciones devengadas por dicho miembro, en particular, sueldos por importe de 482 miles de euros se incluyen en el cuadro anterior, dentro de las retribuciones devengadas tanto por el Consejo de Administración como por la Alta Dirección. Asimismo, durante el ejercicio 2013 los miembros de la Alta Dirección percibirán 198 miles de euros de las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2012, de los que 12 miles de euros corresponden a miembros de la Alta Dirección que a su vez son miembros del Consejo de Administración.

(2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2012 asciende a 75 miles de euros.

Ejercicio 2011

	Miles de Euros					
	Sueldos	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación <sup>(2)</sup>	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración <sup>(1)</sup>	370	-	-	3	-	-
Alta Dirección <sup>(1)</sup>	1.559	-	-	3	-	-

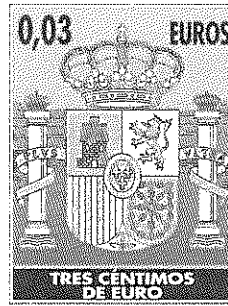
(1) De los seis miembros que componen la Alta Dirección del Grupo, existe un miembro que a su vez lo es del Consejo de Administración, por lo que las retribuciones devengadas por dicho miembro, en particular, sueldos por importe de 370 miles de euros se incluyen en el cuadro anterior, dentro de las retribuciones devengadas tanto por el Consejo de Administración como por la Alta Dirección. Asimismo, durante el ejercicio 2012 los miembros de la Alta Dirección han percibido 563 miles de euros de las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2011, de los que 70 miles de euros corresponden a miembros de la Alta Dirección que a su vez son miembros del Consejo de Administración.

(2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2012 asciende a 72 miles de euros.

No existen ni han existido, durante los ejercicios 2012 y 2011, anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida y compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, no existían créditos concedidos por el Grupo a su Alta Dirección (50 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 12 –. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían otros anticipos concedidos por el Grupo ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales de la Alta Dirección del Grupo.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo durante el ejercicio 2012 y 2011 es de 100% pertenecientes al género masculino.



OL4902939

**CLASE 8.ª****Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores manifiestan, mediante la firma de estas cuentas anuales, que ni ellos ni sus personas vinculadas tienen participación en el capital ni ejercen cargo o función en ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad, ni la realizan por cuenta propia o ajena.

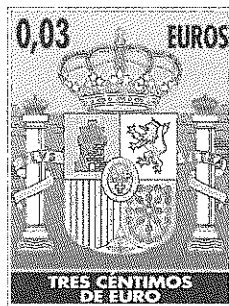
**6. Crédito a intermediarios financieros****a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	<b>67.698</b>	<b>127.219</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	45.887	66.042
Depósitos a plazo	-	49.065
Adquisición temporal de activos	-	5.000
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar	21.025	6.767
Otros créditos (Nota 27)	723	288
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	63	57
	<b>67.698</b>	<b>127.219</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	66.188	125.341
Otras monedas (Nota 30)	1.510	1.878
	<b>67.698</b>	<b>127.219</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo con entidades financieras, todas ellas de adecuada calidad crediticia. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantenía constituida una prenda en garantía de la póliza de crédito con límite de 2.000 miles de euros constituida en una entidad financiera nacional (16.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) - véanse Notas 14 y 23 -, por importe de 600 miles de euros, sobre el saldo de la cuenta corriente abierta en dicha entidad (3.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2011, dentro del saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se incluía el importe de un eurodepósito según el siguiente detalle (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012):



OL4902940

**CLASE 8.ª**

Divisa	Importe en Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Euros	2.450	2-1-2012	0,79%
	<b>2.450</b>		

Las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo han devengado un interés medio anual del 2,11% y 0,44% durante los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo mantenía con una entidad financiera nacional de adecuada calidad crediticia adquisiciones temporales de activos conforme al siguiente detalle (sin incluir los intereses devengados no cobrados, que ascendían a 1 miles de euros y que se registran también en este epígrafe del balance consolidado) – ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012 - :

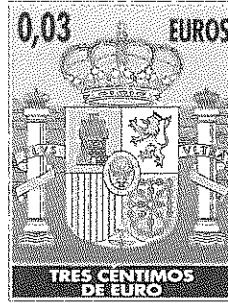
Subyacente	Importe en Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Deuda Pública	5.000	2-1-2012	1,10%
	<b>5.000</b>		

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" recogía los depósitos con entidades de crédito de adecuada calidad crediticia mantenidos por el Grupo (sin incluir los intereses devengados no cobrados, que ascendían a 56 miles de euros y que se registran también en este epígrafe del balance consolidado) según el siguiente detalle:

Divisa	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Euro	6.000	2-1-2012	0,90%
Euro	1.065	2-1-2012	0,90%
Euro	9.000	2-1-2012	0,90%
Euro	33.000	2-1-2012	0,90%
	<b>49.065</b>		

En el saldo de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" se incluyen al 31 de diciembre de 2012 por importe de 14.668 y 4.063 miles de euros (4.375 y 2.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) las garantías depositadas en efectivo por la operativa en derivados y en préstamo de valores, respectivamente (véase Nota 23), así como 2.294 miles de euros (101 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) por el importe de operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar (véase Nota 8). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el importe de los "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" que existían al 31 de diciembre de 2012, se había liquidado en su totalidad.

Los intereses generados durante el ejercicio 2012, por las cuentas a la vista, depósitos a plazo, adquisiciones temporales de activos y la operativa de préstamos de valores han ascendido a 170, 272, un importe no significativo y 833 miles de euros, respectivamente (los intereses generados durante el ejercicio 2011, por las cuentas a la vista, depósitos y por las adquisiciones temporales de activos ascendieron a 91,



0L4902941

**CLASE 8.ª**

214 y 118 miles de euros, respectivamente) y se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

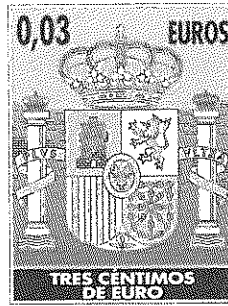
**b) Adquisiciones y enajenaciones**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las adquisiciones temporales de activos, así como en los depósitos a plazo, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	Adquisiciones Temporales de Activos	Depósitos a Plazo
Saldos al 1 de enero de 2011	10.400	10.000
Adquisiciones/ suscripciones	14.756.656	1.621.831
Vencimientos	(14.762.056)	(1.582.766)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>5.000</b>	<b>49.065</b>
Adquisiciones/ suscripciones	4.154.000	-
Vencimientos	(4.159.000)	(49.065)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**7. Crédito a particulares****a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica, moneda y a la modalidad del tipo de interés, se indica a continuación:



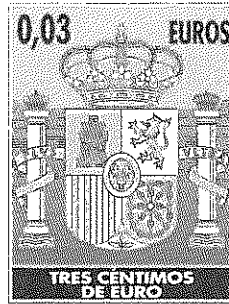
OL4902942

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b> Inversiones crediticias	<b>4.360</b>	<b>2.531</b>
<b>Naturaleza:</b> Otros créditos y anticipos	5.307	3.478
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	19	19
Pérdidas por deterioro	(966)	(966)
	<b>4.360</b>	<b>2.531</b>
<b>Área geográfica:</b> España	4.360	2.531
Resto del mundo	-	-
	<b>4.360</b>	<b>2.531</b>
<b>Moneda:</b> Euro	4.360	2.531
Otras monedas	-	-
	<b>4.360</b>	<b>2.531</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b> Sin tipo de interés	-	-
A tipo de interés referenciado	4.360	2.531
	<b>4.360</b>	<b>2.531</b>

En el saldo del capítulo "Crédito a particulares" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, se incluyen 4.360 miles de euros (2.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) correspondientes al importe pendiente de cobro derivado de la venta de derechos preferentes de suscripción de acciones del Banco Santander, S.A. por parte de Latimer Inversiones, S.L. (sociedad que ostenta el usufructo vitalicio de dichas acciones), así como 947 miles de euros correspondientes al cobro aplazado del importe de la venta producida en el ejercicio 2009 de la participación en M&B Capital Advisers Holding, S.A. a Amerom Inversiones, S.L., siendo la fecha fijada de cobro febrero de 2014. En relación con el mencionado cobro, en el caso de que en el plazo de los cinco años siguientes a la fecha del contrato, se ejercitase alguna reclamación contra la sociedad vendida u otra sociedad de dicho grupo por un tercero, Amerom Inversiones, S.L. podrá retener contra el pago aplazado una cuantía equivalente al 15% del importe objeto de reclamación, con el límite máximo de dicho pago, hasta que se resuelva ésta. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se habían ejercitado reclamaciones contra dichas sociedades, que no han sido resueltas, por lo que el Grupo había provisionado la totalidad del saldo. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, se ha producido la fusión por absorción de Amerom Inversiones, S.L. por Pégamo Inversiones, S.L., habiéndose producido el traspaso de todos los derechos y obligaciones entre ambas sociedades como resultado de la misma.

Los intereses no vencidos generados en ejercicios anteriores por el cobro aplazado descrito anteriormente ascienden a 19 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.



OL4902943

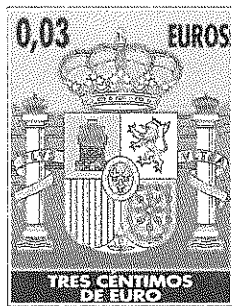
**CLASE 8.ª****b) Pérdidas por deterioro**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen activos considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito, por importe de 966 miles de euros, sin que se hayan producido cargos o abonos en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones Crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los mencionados ejercicios.

**8. Valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación y otros instrumentos de capital****a) Desglose**

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta-		
Otros instrumentos de capital	26.826	25.645
Cartera de negociación-		
Valores representativos de deuda	56.996	2.036
Instrumentos de capital	46.659	30.956
Derivados de negociación	9.268	36
	112.923	33.028
	<b>139.749</b>	<b>58.673</b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	139.748	58.614
No cotizados	1	59
	<b>139.749</b>	<b>58.673</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	125.146	53.067
Otras monedas (Nota 30)	14.603	5.606
	<b>139.749</b>	<b>58.673</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Valores representativos de deuda	56.996	2.036
Acciones	67.803	55.515
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	5.682	1.086
Derivados	9.268	36
	<b>139.749</b>	<b>58.673</b>



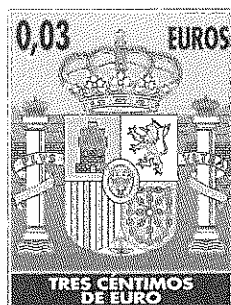
OL4902944

**CLASE 8.ª***Activos financieros disponibles para la venta*

El saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Número de Participaciones / Acciones	Miles de euros		
		Coste de Adquisición	Ajustes por Valoración	Valor Razonable
<b>31 de diciembre de 2012:</b>				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	65.820	1.000	53	1.053
Sociedad Gestora del Fondo General de				
Garantía de Inversiones, S.A. <sup>(1)</sup>	821	1	-	1
Inmoskye Capital, S.L.	150.000	150	(150) <sup>(6)</sup>	-
Acciones Banco Santander, S.A. (Nuda propiedad)	4.000.000 <sup>(2)</sup>	19.928 <sup>(4)</sup>	1.862	21.790
Acciones Banco Santander, S.A.	652.747 <sup>(3)</sup>	5.619 <sup>(5)</sup>	(1.637)	3.982
		<b>26.698</b>	<b>128</b>	<b>26.826</b>
<b>31 de diciembre de 2011:</b>				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Fondos de Inversión nacionales	65.820	1.000	21	1.021
Sociedad Gestora del Fondo General de				
Garantía de Inversiones, S.A. <sup>(1)</sup>	829	1	-	1
Inmoskye Capital, S.L.	150.000	150	(92) <sup>(6)</sup>	58
Acciones Banco Santander, S.A. (Nuda propiedad)	4.000.000 <sup>(2)</sup>	21.473 <sup>(4)</sup>	(740)	20.733
Acciones Banco Santander, S.A.	652.747 <sup>(3)</sup>	6.031 <sup>(5)</sup>	(2.199)	3.832
		<b>28.655</b>	<b>(3.010)</b>	<b>25.645</b>

- (1) Corresponde al coste de 821 acciones (829 acciones al 31 de diciembre de 2011) de un euro de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (véanse Notas 2.7 y 32).
- (2) Acciones sindicadas (sujetas al "Reglamento del Sindicato de Accionistas de Banco Santander Central Hispano, S.A."), de las que 3.000.000 se encuentran pignoradas en garantía de la póliza de crédito multiempresa constituida por el Grupo con una entidad financiera nacional de adecuada calidad crediticia, cuyo límite asciende al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 12.000 y 20.000 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 14 y 23).
- (3) Incluye 252.747 acciones sindicadas (sujetas al "Reglamento del Sindicato de Accionistas de Banco Santander Central Hispano, S.A.") al 31 de diciembre de 2012 (552.747 acciones sindicadas al 31 de diciembre de 2011), que se encuentran pignoradas en garantía de una póliza de crédito constituida por el Grupo con una entidad financiera nacional de adecuada calidad crediticia cuyo límite asciende al 31 de diciembre de 2012 a 12.000 miles de euros (dos pólizas de crédito con dos entidades financieras nacionales de adecuada calidad crediticia cuyos límites ascendían a 23.000 miles de euros y 16.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véanse Notas 14 y 23.
- (4) Corresponde a un coste original de 45.783 miles de euros, neto de correcciones por deterioro por importe de 22.833 miles de euros, registradas en el ejercicio 2008, y de la minoración del coste de adquisición por la segregación de los derechos de suscripción, por las ampliaciones de capital del Banco Santander, S.A. que se han producido en los ejercicios 2012 y 2011.
- (5) Coste de adquisición minorado por la segregación de los derechos de suscripción, por las ampliaciones de capital del Banco Santander, S.A. que se han producido en los ejercicios 2012 y 2011.
- (6) Durante el ejercicio 2012, Inmoskye Capital, S.L. ha presentado en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid su solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. La Sociedad ha registrado un deterioro por 58 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de tal modo que la participación queda valorada a cero al 31 de diciembre de 2012. Los últimos estados disponibles de esta sociedad corresponden al 31 de diciembre de 2011, en los que el patrimonio neto y total de activos de Inmoskye Capital, S.L. (del que la Sociedad tiene una participación del 5%) ascendía a 852 y 4.213 miles de euros, respectivamente, siendo el resultado del ejercicio 2011 de la sociedad pérdidas por importe de 310 miles de euros.



OL4902945

**CLASE 8.ª**

Los rendimientos generados en el ejercicio 2011 por las acciones del Banco Santander, S.A. mencionadas anteriormente, que corresponden a dividendos, ascienden a 237 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012) y se registran en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos que figuran en este capítulo y la totalidad de los ingresos del ejercicio 2012 tienen su origen en los dividendos de la cartera de negociación del Grupo.

*Cartera de negociación*

El saldo del capítulo "Cartera de negociación" incluye el valor razonable de instrumentos de capital, valores representativos de deuda y productos derivados adquiridos a corto plazo por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 13.457, 326 y 41 miles de euros, respectivamente (1.622 miles de euros en instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2011) y por el resto de sociedades dependientes por importe de 98.861 miles de euros (31.406 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) - véanse Notas 3.a.v y 23 -.

Los ingresos generados durante el ejercicio 2012 correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 1.461 miles de euros (11 miles de euros durante el ejercicio 2011) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

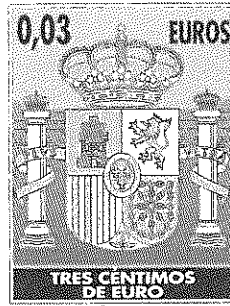
Las principales adquisiciones y enajenaciones correspondientes a los activos financieros clasificados en las categorías de "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 se indican a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	33.821	24.200	58.021
Compras	1.065	64.354.025	64.355.090
Ventas y reembolsos	(9.241)	(64.345.197)	(64.354.438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>25.645</b>	<b>33.028</b>	<b>58.673</b>
Compras	3.498	5.566.458	5.569.956
Ventas y reembolsos	(2.317)	(5.486.563)	(5.488.880)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>26.826</b>	<b>112.923</b>	<b>139.749</b>

(\*) Incluye ajustes por valoración.

**c) Pérdidas por deterioro**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital":



0L4902946

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

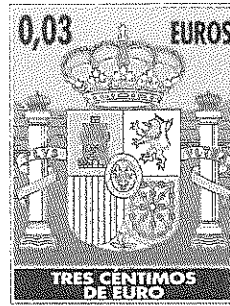
	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	92
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2011:	
Determinadas individualmente	-
Recuperaciones	-
Dotaciones (recuperaciones) netas del ejercicio 2011	-
Traspaso a fallidos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>92</b>
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2012:	
Determinadas individualmente	58
Recuperaciones	-
Dotaciones (recuperaciones) netas del ejercicio 2012	58
Traspaso a fallidos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>150</b>

**9. Participaciones**

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo que son entidades asociadas. El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Por entidad participada:</b>		
Entidades asociadas-		
Kibaoni Inversiones, S.L.	23	30
<b>Por moneda:</b>		
En euros	23	30
<b>Por cotización:</b>		
No cotizados	23	30
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>23</b>	<b>30</b>

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el movimiento producido en el saldo de este capítulo ha sido el siguiente:



OL4902947

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	43
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 18)	(13)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>30</b>
Participación en resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 18)	(2)
Ventas (*)	(5)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>23</b>

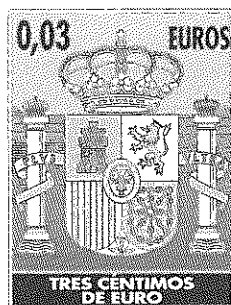
(\*) Durante el ejercicio 2012 se ha producido la venta parcial de la participación que la Sociedad ostenta en Kibaoni Inversiones, S.L. (véase Nota 2.10), obteniendo un beneficio de 40 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 2.10 se muestra determinada información relevante sobre la entidad asociada mencionada.

**10. Activo material**

El movimiento que se ha producido en este capítulo dentro del epígrafe "Activo material – De uso propio" del balance consolidado durante los ejercicios 2012 y 2011, y los saldos al cierre de los mencionados ejercicios se detallan a continuación:

	Miles de Euros				
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2011	1.177	232	527	10	1.946
Adiciones	73	1	34	-	108
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1.250</b>	<b>233</b>	<b>561</b>	<b>10</b>	<b>2.054</b>
Adiciones	627	31	122	-	780
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.877</b>	<b>264</b>	<b>683</b>	<b>10</b>	<b>2.834</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos al 1 de enero de 2011	(226)	(88)	(319)	(10)	(643)
Dotaciones (Nota 3-h)	(142)	(17)	(96)	-	(255)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(368)</b>	<b>(105)</b>	<b>(415)</b>	<b>(10)</b>	<b>(898)</b>
Dotaciones (Nota 3-h)	(168)	(16)	(108)	-	(292)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(536)</b>	<b>(121)</b>	<b>(523)</b>	<b>(10)</b>	<b>(1.190)</b>
<b>Activo material neto:</b>					
Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	882	128	146	-	1.156
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	1.341	143	160	-	1.644



OL4902948

**CLASE 8.ª**

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2012 se corresponden fundamentalmente a mejoras realizadas en las oficinas de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como a la adquisición de mobiliario y nuevos equipos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2012 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 433 miles de euros que siguen en uso (346 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del balance consolidado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

**11. Activo intangible****a. Fondo de Comercio***i. Composición del saldo*

El fondo de comercio existente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa a continuación:

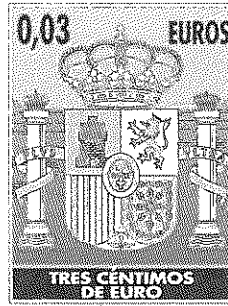
Sociedades Consolidadas	Miles de Euros	
	2012	2011
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	10.808	10.808
	<b>10.808</b>	<b>10.808</b>

El fondo de comercio correspondiente a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) surgió como consecuencia de las operaciones societarias que tuvieron lugar en el ejercicio 2007, y está soportado por los resultados que proporcionan las actividades relacionadas con servicios de inversión realizadas por dicha sociedad, que constituyen conjuntamente una unidad generadora de efectivo.

*ii. Valoración*

La metodología de valoración utilizada por un experto independiente para la obtención del valor en uso asociado al negocio de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), ha sido la del descuento de dividendos (DDM) futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2017), asimilándose los flujos de caja a los resultados generados por dicho negocio, dado que los ingresos y los gastos de explotación básicamente coinciden con las entradas y salidas de caja, las variaciones del capital circulante no son significativas y las dotaciones a la amortización del inmovilizado se asimilan a una inversión de mantenimiento de la capacidad de producción del inmovilizado. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a una estimación realista de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a las actividades relacionadas con servicios de inversión realizadas por dicha sociedad.

El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso, se ha calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha



OL4902949

**CLASE 8.ª**

situado entre el 13% y el 15%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua que se estima generará el negocio de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a partir del último año de la proyección (tomando como base el resultado neto operativo normalizado del año 2017) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 2%. Asimismo, se ha considerado un análisis de la sensibilidad del valor a las hipótesis de crecimiento de los ingresos totales derivados de las actividades de negocio durante el ejercicio 2013 y respecto a la tasa de crecimiento de la renta perpetua.

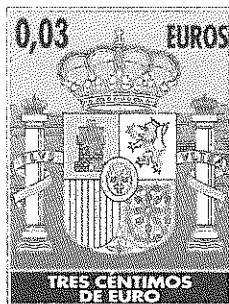
De acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles a la unidad generadora de efectivo de servicios de inversión en que se materializa la actividad de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), soporta el valor del fondo de comercio registrado (véase Nota 3-i). Por tanto, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han registrado pérdidas por deterioro del fondo de comercio.

**b. Otro activo intangible**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2011	543	1	544
Adiciones	115	-	115
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>658</b>	<b>1</b>	<b>659</b>
Adiciones	847	-	847
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.505</b>	<b>1</b>	<b>1.506</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2011	(290)	(1)	(291)
Dotaciones (Nota 3-i)	(160)	-	(160)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(450)</b>	<b>(1)</b>	<b>(451)</b>
Dotaciones (Nota 3-i)	(199)	-	(199)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(649)</b>	<b>(1)</b>	<b>(650)</b>
<b>Activo intangible neto:</b>			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	208	-	208
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	856	-	856

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante el ejercicio 2012 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de las distintas sociedades dependientes del Grupo. De estas adquisiciones, 587 miles de euros corresponden a la cesión de la licencia de uso de un determinado software, adquirida con pagos aplazados trimestrales (último vencimiento el 1 de mayo de 2016) y pagos contingentes por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. El importe pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2012 se encuentra registrado en el epígrafe "Resto de pasivos" (véase Nota 12) por importe de 411 miles de euros en la parte correspondiente en los pagos a realizar en el largo plazo y 141 miles de euros en la parte correspondiente al corto plazo. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo había registrado el activo por el mayor importe



0L4902950

**CLASE 8.ª**

desembolsable en aplicación de los términos contractuales. Los gastos financieros derivados de la actualización de los pagos futuros durante el ejercicio han ascendido a 8 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2012 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 254 miles de euros que siguen en uso (86 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance consolidado.

**12. Resto de activos y pasivos**

La composición de los saldos de estos capítulos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2012	2011	2012	2011
Fianzas	99	72	-	-
Anticipos y créditos al personal (Nota 5)	580	118	-	-
Otras periodificaciones y otros activos y pasivos	233	266	1.366	349
Administraciones Públicas (Nota 20)	914	583	712	205
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	6.664	6.100
	<b>1.826</b>	<b>1.039</b>	<b>8.742</b>	<b>6.654</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte del Grupo (véase Nota 32).

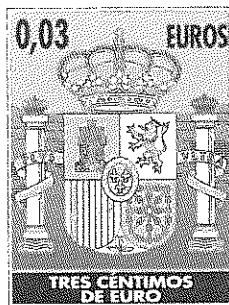
Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Anticipos y créditos al personal" incluye, por importe de 503 miles de euros, los préstamos concedidos al personal de sociedades dependientes del Grupo (50 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). Los intereses generados por este concepto durante el ejercicio 2012 ascienden a 6 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (importe no significativo al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 25 -.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones y otros pasivos" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales (véase Nota 32) y a los pagos futuros derivados de la adquisición de software por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. (véase Nota 11).

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otras periodificaciones y otros activos" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge, fundamentalmente, los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32).

**13. Cartera de negociación (pasivo)**

El desglose del saldo de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:



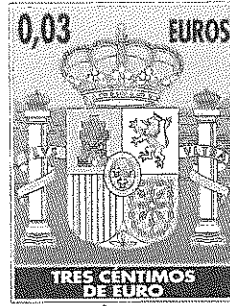
0L4902951

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación-		
Derivados de negociación (Notas 3.a.v y 23)	797	1.195
Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo (Nota 23)	4.033	1.372
	<b>4.830</b>	<b>2.567</b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	4.830	2.567
No cotizados	-	-
	<b>4.830</b>	<b>2.567</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	4.824	2.556
Otras monedas (Nota 30)	6	11
	<b>4.830</b>	<b>2.567</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acciones	4.033	1.372
Derivados	797	1.195
	<b>4.830</b>	<b>2.567</b>

#### 14. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda se indica a continuación:



0L4902952

**CLASE 8.ª**

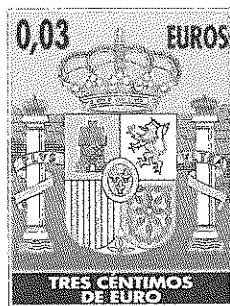
	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	43.173	34.953
	<b>43.173</b>	<b>34.953</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	2.225	54
Préstamos y créditos	40.858	34.780
Otras deudas (Nota 28)	28	12
Ajustes por valoración- Intereses devengados no vencidos	62	107
	<b>43.173</b>	<b>34.953</b>
<b>Área geográfica:</b>		
España	43.173	34.953
Resto del mundo	-	-
	<b>43.173</b>	<b>34.593</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	35.819	34.953
Otras monedas (Nota 30)	7.354	-
	<b>43.173</b>	<b>34.593</b>

El saldo de la cuenta "Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recoge, al 31 de diciembre de 2012, por importe de 2.225 miles de euros, las operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar realizadas por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio 2013.

Dentro del saldo de la cuenta "Préstamos y créditos", se recogen 19.141 miles de euros (34.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), correspondientes al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por el Grupo con entidades nacionales de adecuada calidad crediticia (véase Nota 23), todas ellas a un tipo de intereses variable referenciado al Euribor a un mes o a tres meses más un diferencial, conforme al siguiente detalle:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L4902953

Al 31 de diciembre de 2012:

Miles de euros		
Saldo Dispuesto (Nota 23)	Límite (Nota 23)	Vencimiento
11.075	12.000 (*)	01-07-2013
1.007	2.000 (**)	25-07-2013
7.059	12.000 (**)	02-08-2014
<b>19.141</b>	<b>26.000</b>	

(\*) Corresponde a pólizas de crédito multiempresa suscritas entre la Sociedad y la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) con entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

(\*\*) Durante el ejercicio se han revisado las condiciones de la póliza de crédito disminuyendo el límite de crédito a 12.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011:

Miles de euros		
Saldo Dispuesto (Nota 23)	Límite (Nota 23)	Vencimiento
11.179	20.000 (*)	01-07-2012
11.509	16.000	21-06-2012
12.092	23.000	02-08-2014
<b>34.780</b>	<b>59.000</b>	

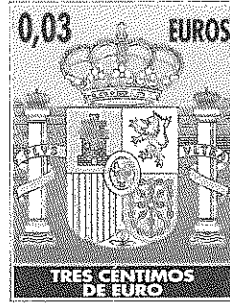
(\*) Corresponde a una póliza de crédito multiempresa suscrita entre la Sociedad y la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) con una entidad financiera.

Los intereses devengados por las pólizas de crédito durante el ejercicio 2012 han ascendido a 1.024 miles de euros (1.414 miles de euros durante el ejercicio 2011) y se registran en el saldo del capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26). De dicho importe, 62 miles de euros (106 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) corresponden a intereses devengados no vencidos, que se registran dentro del saldo de la cuenta "Ajustes por valoración – Intereses devengados no vencidos".

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" recoge, al 31 de diciembre de 2012, por importe de 21.717 miles de euros, el importe de las compras de valores a crédito realizadas por la sociedad dependiente Logos International, tal y como posibilita su política de inversión (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2011). Los intereses devengados por esta operativa durante el ejercicio 2012, han ascendido a 14 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2011) y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

## 15. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:



OL4902954

**CLASE 8.ª**

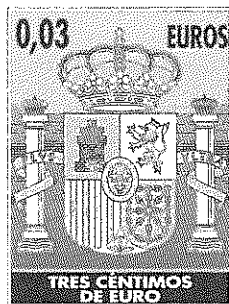
	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	34.798	33.441
	<b>34.798</b>	<b>33.441</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Préstamos y créditos	30.184	30.184
Otras deudas	-	2
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados no vencidos	4.614	3.255
	<b>34.798</b>	<b>33.441</b>
<b>Área geográfica:</b>		
España	34.798	33.441
Resto del mundo	-	-
	<b>34.798</b>	<b>33.441</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	34.798	33.441
Otras monedas	-	-
	<b>34.798</b>	<b>33.441</b>

El saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" recoge un préstamo concedido al Grupo por Latimer Inversiones, S.L. el 12 de junio de 2009 por importe de 30.000 miles de euros, con vencimiento 12 de junio de 2013 y que devenga un tipo de interés fijo de un 4,10%. Los intereses devengados generados por dicho préstamo durante el ejercicio 2012, por importe de 1.359 miles de euros (1.285 miles de euros durante el ejercicio 2011), se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26). La totalidad de los intereses correspondientes a intereses devengados no vencidos se registran al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en el epígrafe "Deudas con particulares" del balance consolidado dentro de la cuenta "Ajustes por valoración – Intereses devengados no vencidos".

Asimismo, dentro del saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" se recogen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 184 miles de euros, correspondientes a los pagos aplazados del importe de la compra efectuada en 2009 del 23,53% de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), que se liquidarán en febrero de 2014.

**16. Fondos para pensiones y obligaciones similares**

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:



0L4902955

**CLASE 8.ª**

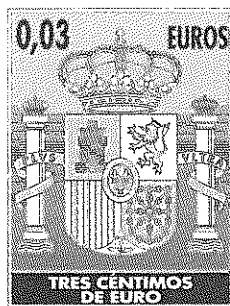
	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 3-o)
Saldo al 1 de enero de 2011	-
Dotación neta con cargo a resultados (Nota 31)	105
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>105</b>
Dotación neta con cargo a resultados (Nota 31)	39
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véase Nota 20)	(30)
Fondos utilizados	(93)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>21</b>

Durante el ejercicio 2012, la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha externalizado los compromisos por los premios de jubilación a través de la contratación de la correspondiente póliza de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia (véase Nota 3-o). El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2012	2011
Crecimiento anual de la indemnización	2,00%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/ F 200P	PERM/ F 200P
Tipo de interés	4,5%	4,5%
Edad de jubilación	63 años	63 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:



0L4902956

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de euros
	2012
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	34
Coste por intereses	6
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	(1)
<b>Total</b>	<b>39</b>

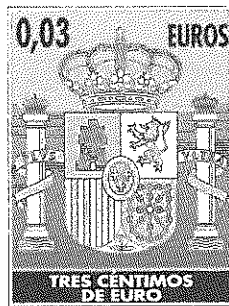
El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de euros
	2012
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	105
Coste de servicios del período corriente	34
Coste por intereses	6
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(8)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>137</b>

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de euros
	2012
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	1
Ganancias/(pérdidas) actuariales	22
Primas pagadas	93
<b>Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio</b>	<b>116</b>

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:



0L4902957

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de euros
	2012
Valor actual de las obligaciones	137
Menos:	
Valor razonable de los activos del plan	(116)
Servicios pasados no reconocidos	-
<b>Saldo de balance</b>	<b>21</b>

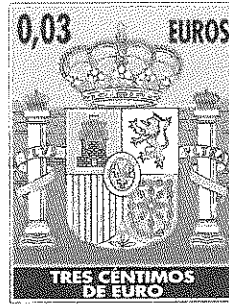
**17. Ajustes por valoración**

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véanse Notas 8 y 20) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios consolidado en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de Euros
	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Saldo al 1 de enero de 2011	7.917
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	(7.036)
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	2
Impuesto diferido neto (Nota 20)	2.110
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>2.993</b>
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	3.196
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 20)	(959)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>5.230</b>

El efecto fiscal correspondiente a las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se registra en el epígrafe "Activos fiscales- Diferidos" del balance consolidado (véase Nota 20).



0L4902958

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 18. Capital, reservas y resultados del ejercicio atribuidos al Grupo

### Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Sociedad está formalizado en 76.883.006 participaciones nominativas (76.883.006 participaciones nominativas al 31 de diciembre de 2011), de un euro de valor nominal cada una, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas, por el Socio Único, persona física, con los mismos derechos económicos y políticos.

Con fecha 28 de diciembre de 2011, el Socio Único de la Sociedad acordó realizar una ampliación de capital por importe de 30.000 miles de euros, mediante la emisión de 30.000 nuevas participaciones sociales de un euro de valor nominal. Dicha ampliación fue suscrita en su totalidad por el Socio Único, e inscrita la correspondiente escritura en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de enero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Socio Único. Actualmente, la Sociedad no tiene firmado contrato alguno con su Socio Único.

### Reservas

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2012	31-12-2011
<b>Reservas:</b>		
Reserva legal	55	55
Otras reservas	(20.585)	(18.116)
Reservas en sociedades consolidadas	844	433
	<b>(19.686)</b>	<b>(17.628)</b>

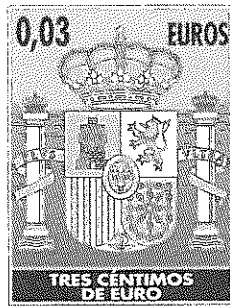
### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L4902959

### Otras reservas

La composición del epígrafe "Reservas – Otras reservas" del balance consolidado se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2012	31-12-2011
<b>Otras reservas:</b>		
Reserva voluntaria	193	193
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(21.100)	(18.631)
Otras	322	322
	<b>(20.585)</b>	<b>(18.116)</b>

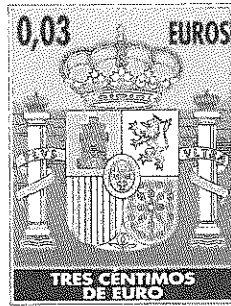
### Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades del epígrafe "Reservas – Reservas en sociedades consolidadas" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>De sociedades consolidadas por integración global:</b>		
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	1.048	408
Logos International	(216)	-
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	-
<b>De sociedades valoradas por el método de la participación:</b>		
Kibaoni Inversiones, S.L.	12	25
	<b>844</b>	<b>433</b>

### Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación al resultado del Grupo de los ejercicios 2012 y 2011 ha sido la siguiente:



0L4902960

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	Beneficios (Pérdidas)	
	2012	2011
<b>De sociedades consolidadas por integración global:</b>		
Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.383)	(2.469)
JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	749	910
Logos International	4.542	(507)
Savia Asset Management, S.L.	(162)	-
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	-
	<b>3.746</b>	<b>(2.066)</b>
<b>De sociedades consolidadas por el método de la participación:</b>		
Kibaoni Inversiones, S.L. (Nota 9)	(2)	(13)
	<b>3.744</b>	<b>(2.079)</b>

La aportación de los resultados que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados individuales de cada una de ellas (véase Nota 2.10), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación.

#### 19. Intereses minoritarios

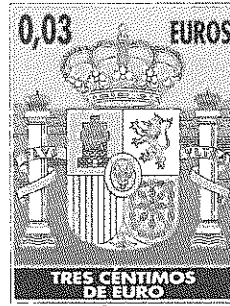
El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes, cuyo desglose al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Logos International	74.637	69.978
Savia Asset Management, S.L.	(38)	-
	<b>74.599</b>	<b>69.978</b>

El movimiento habido, durante los ejercicios 2012 y 2011 en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	-
Resultados del ejercicio 2011 atribuidos a minoritarios	(22)
Adiciones	70.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>69.978</b>
Resultados del ejercicio 2012 atribuidos a minoritarios	3.531
Adiciones	1.090
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>74.599</b>

Durante el ejercicio 2012 se han producido adiciones, por importe de 1.090 miles de euros, en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado, derivadas de la toma de participación de socios externos en el capital de las sociedades dependientes Logos International y Savia Asset Management, S.L.



0L4902961

**CLASE 8.ª**

(véase Nota 2.10) – 70.000 miles de euros en el ejercicio 2011 en relación con la sociedad dependiente Logos International -.

El resultado del ejercicio 2012 y 2011 atribuible a los intereses minoritarios se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Logos International	3.660	(22)
Savia Asset Management, S.L.	(129)	-
	<b>3.531</b>	<b>(22)</b>

**20. Situación fiscal**

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante, y que integra a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas y tipos impositivos fiscales aplicables.

**i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Resto de activos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

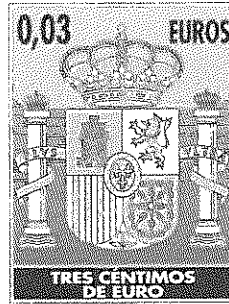
	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública deudora por IVA	150	190
Hacienda Pública deudora por retenciones y otros	764	393
	<b>914</b>	<b>583</b>

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidado incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	2012	2011
Organismos de la Seguridad Social acreedores	68	54
Hacienda Pública acreedora por IRPF	565	145
Hacienda Pública acreedora por IVA	79	6
	<b>712</b>	<b>205</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L4902962

**ii. Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y Gasto por impuesto sobre sociedades**

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible consolidada (del Grupo Consolidado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:

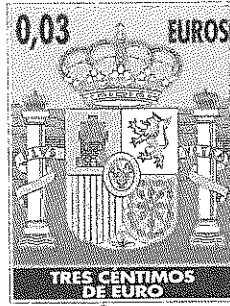
	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	7.150	(2.101)
Ajustes de consolidación (*)	(5.563)	13
Diferencias permanentes:		
Aumentos (**)	763	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Con origen en el presente ejercicio -		
Aumentos	39	-
Disminuciones	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
<b>Base imponible fiscal consolidada</b>	<b>2.389</b>	<b>(2.088) (***)</b>

(\*) Corresponde a la eliminación de los resultados de las sociedades dependientes que al 31 de diciembre de 2012 no forman parte del Consolidado fiscal y la incorporación de determinados resultados de las sociedades que conforman el Grupo Consolidado fiscal que han sido eliminados en la consolidación contable - véase Nota 3-q.

(\*\*) Conforme al Real Decreto Ley 12/2012 sólo pueden deducirse los gastos financieros netos del período hasta el límite del 30% de su beneficio operativo (con una deducción mínima permitida en todo caso de un millón de euros), si bien se permite la deducción del resto de gastos financieros en ejercicios futuros (véase apartado v).

(\*\*\*) La liquidación definitiva del impuesto presentada en julio de 2012 supuso una base imponible fiscal del Grupo Consolidado fiscal por importe de 2.074 miles de euros de pérdidas.

La conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:



OL4902963

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Base imponible fiscal consolidada</b>	<b>2.389</b>	<b>(2.088)</b>
Cuota al 30%	717	-
Impacto diferencias temporarias	(12)	-
Deducciones:		
Por doble imposición	(705)	-
Por reinversión	-	-
<b>Total (gasto) ingreso por impuesto consolidado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado por impuesto de sociedades ajenas al consolidado fiscal (*)	125	-
<b>Total (gasto) ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>125</b>	<b>-</b>

(\*) Corresponde a los créditos fiscales activados por las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2012 por la sociedad dependiente Savia Asset Management, S.L. y que los Administradores de dicha sociedad han decidido registrar por considerar que no existirán problemas para la recuperabilidad futura de los mismos.

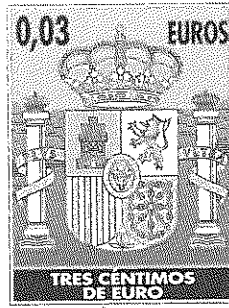
### iii. Desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del resultado por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Impuesto corriente:</b>		
Por operaciones continuadas	-	-
<b>Impuesto diferido:</b>		
Por operaciones continuadas	125	-
	<b>125</b>	<b>-</b>

### iv. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:



OL4902964

**CLASE 8.ª**

	Miles de euros			
	Activos por Impuestos Diferidos		Pasivos por Impuestos Diferidos	
	2012	2011	2012	2011
Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta (Nota 17)	4.950	5.909	-	-
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 16)	12	-	9	-
Crédito fiscal	125	-	-	-
Otros	290	290	-	-
	<b>5.377</b>	<b>6.199</b>	<b>9</b>	<b>-</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

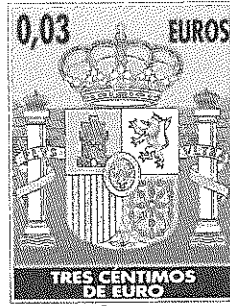
**v. Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar**

Al 31 de diciembre de 2012, las bases imponibles negativas, no activadas, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, correspondientes a las entidades consolidadas, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Miles de Euros)	Plazo de Compensación
2008	988	Hasta 2026
2011	2.074	Hasta 2029
	<b>3.062</b>	

La Sociedad no ha aplicado bases imponibles negativas en este ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012, las deducciones, no activadas, pendientes de ser aplicadas en las futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, correspondientes a las entidades consolidadas, son las siguientes:



0L4902965

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Año de Origen	Naturaleza	Miles de euros	Plazo de Aplicación
2008	Doble imposición	215	Hasta 2015
2009	Doble imposición	251	Hasta 2016
2010	Doble imposición	49	Hasta 2017
2011	Doble imposición	36	Hasta 2018
2009	Reinversión	266	Hasta 2024
		<b>817</b>	

(\*) Datos provisionales correspondientes a la provisión realizada por el Grupo al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 los Administradores de la Sociedad han considerado conveniente no registrar en el balance el activo diferido derivado de la limitación general a la deducibilidad de los gastos financieros por importe de 763 miles de euros (véase apartado ii) siguiendo un criterio de prudencia. En relación a dicha deducción, el Real Decreto 12/2012, de 30 de marzo, modificado posteriormente por el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, establece que los sujetos afectados por dicha limitación solo pueden deducir sus gastos financieros del período hasta el límite del 30% de su beneficio operativo (con una deducción mínima permitida en todo caso de un millón de euros), si bien los excesos no deducidos pueden aprovecharse en los 18 ejercicios posteriores.

**vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

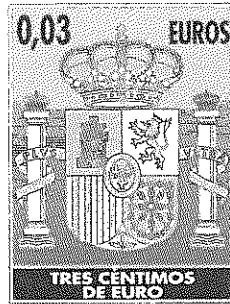
Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 el Grupo fiscal tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

**21. Gestión del riesgo**

La actividad del Grupo exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.

A continuación se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:



0L4902966

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

El método empleado para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable y tipo de cambio es el método estándar.

En lo que respecta a la actividad de cartera propia del Grupo, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos en cuanto al riesgo que ésta asume, remitiendo dicha información al Consejero Delegado, al Director General, al Director de Control de Riesgos, a la Directora de Cumplimiento Normativo y a los operadores junto con el detalle de las exposiciones por riesgo de mercado. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR por la metodología de simulación histórica (y bajo demanda con paramétrico) con intervalo de confianza del 99% y horizonte temporal de un día. Estas métricas se complementan con medidas de short fall VAR, incremental y marginal VAR, que ayudan a la interpretación de los valores en riesgo de las carteras y activos del Grupo.

En la actualidad, el Grupo dispone de sistemas de riesgo de mercado en tiempo real que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas por el Grupo. Estos entornos de control y seguimiento del riesgo han sido implantados durante 2012 en el marco de un proyecto integral que ha englobado las áreas de Front Office, Riesgos y Back Office.

Adicionalmente, la sociedad gestora de Logos International verifica con la misma periodicidad los límites establecidos en cuanto al riesgo que ésta asume, remitiendo dicha información a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

### Exposición al riesgo de crédito

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento de límites para clientes y para posiciones de cartera propia, distinguiendo entre el riesgo emisor y el riesgo de contraparte para las posiciones en cartera.

### Exposición al riesgo operacional

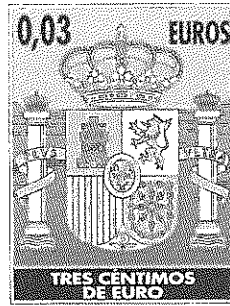
Para el Grupo, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. El Grupo considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo operativo se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para el Grupo.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.



**CLASE 8.ª**



0L4902967

El Grupo es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

El Grupo ha invertido durante 2012 en recursos humanos y materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitiga el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

El Grupo define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños al Grupo.

Asimismo, el Grupo tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los Manuales de Procedimientos, Planes de Contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de Auditoría Interna y Externa, etc.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

#### **Riesgo de tipo de interés estructural de balance**

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera del Grupo debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

El Grupo tiene en su estructura de balance instrumentos financieros de deuda a tipo fijo y variable. Si bien los primeros no presentan riesgo de tipos de interés, el riesgo asociado a los segundos no implica un riesgo relevante al cierre del ejercicio dada la elevada capitalización del Grupo.

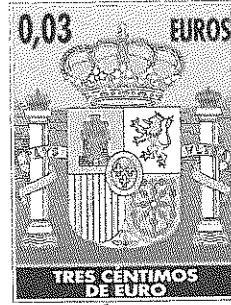
#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

En este sentido, el Grupo tiene establecidas una serie de medidas con la finalidad de reducir al máximo el riesgo de liquidez en el que pueda incurrir, entre las que se encuentran la contratación de líneas de crédito y seguros de caución, con diversas entidades de crédito y de seguros, de reconocido prestigio, las cuales tienen la capacidad suficiente para reducir la exposición a este riesgo ocasionada en su operativa habitual.

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora; los que actualmente se emplean se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades del Grupo, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad del Grupo.



OL4902968

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 22. Gestión de capital

El Grupo aplica los métodos más sencillos propuestos por la Circular 12/2008 de la CNMV para calcular las exigencias de capital, en concreto, la cuantificación de los riesgos se calcula mediante métodos estándar y el método del indicador básico en el caso del riesgo operacional. Por este motivo, dado que los principales ingresos del Grupo provienen de las comisiones cobradas a los clientes en su labor de intermediación, siendo también relevantes los resultados obtenidos de la cartera propia y las comisiones por elaboración de informes financieros, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión, los requerimientos de capital del Grupo se deben principalmente a su exposición a los riesgos de crédito, mercado y operacional, descritos en la Nota 21.

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene superávit de recursos propios. En lo que respecta a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad determinante del Grupo a efectos de control, medición y análisis de riesgos, así como a efectos del análisis de la adecuación del capital, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2012, ésta mantiene sólidos niveles de solvencia manteniendo asimismo un superávit de recursos propios.

Las principales líneas de consumo de capital para el Grupo se debe a sus posiciones con Grupo Santander (en especial, las acciones que mantiene en cartera) y a la cartera de negociación de forma que los recursos propios básicos se ven modificados en función de dichas posiciones de riesgo, estando los requerimientos de capital influidos considerablemente por la evolución de la cotización.

En cuanto a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las necesidades previstas de capital de los próximos tres años han sido calculadas incrementando aproximadamente un 15% las necesidades de capital del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. Por tanto, teniendo en cuenta que el plan de negocio para los próximos 3 años contempla aumentar los ingresos por la prestación de servicios de inversión y conservar el mismo perfil de inversión y riesgo en lo referente a la cartera propia, los recursos propios aumentarán en proporción al crecimiento de la actividad de intermediación, por lo que, quedarían totalmente cubiertas las necesidades de capital para los tres próximos años.

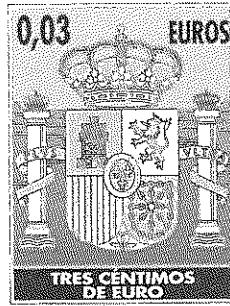
La planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad se cubran con exceso las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las previsiones de volumen de actividad.

## 23. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

### *i. Cuentas de riesgo y compromiso*

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de este epígrafe es la siguiente:



0L4902969

**CLASE 8.ª**

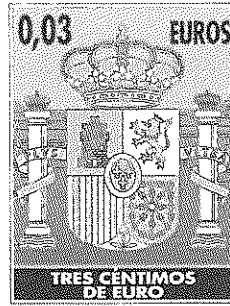
	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Avales y garantías concedidas:</b>		
Participación en la fianza colectiva-		
Aval obtenido de otras entidades	8.000	16.400
Activos afectos a garantías propias o de terceros	42.465	46.719
Derivados financieros	149.526	38.129
	<b>199.991</b>	<b>101.248</b>

Al 31 de diciembre de 2012, en la cuenta "Participación en la fianza colectiva – Aval obtenido de otras entidades" del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidos", se recogen 8.000 miles de euros correspondiente al seguro de caución contratado por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) con una entidad aseguradora de adecuada solvencia para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles pendientes de liquidar frente a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2011, en dicha cuenta se recogían 15.000 miles de euros correspondientes a los seguros de caución contratados por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) con entidades aseguradoras de adecuada solvencia para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles pendientes de liquidar frente a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Adicionalmente, en dicha cuenta se recogían 1.400 miles de euros correspondientes a un aval contratado con una entidad financiera nacional de adecuada calidad crediticia, y que estaba destinado a incrementar las garantías que cubrían los seguros de caución mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta "Activos afectos a garantías propias o de terceros" del epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Avales y garantías concedidos" corresponde a:

- El valor razonable al 31 de diciembre de 2012 del pleno dominio y de la nuda propiedad de 252.747 y 3.000.000 acciones de Banco Santander, S.A. (552.747 y 3.000.000 acciones al 31 de diciembre de 2011), respectivamente, pignoradas en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo, por importe de 17.884 miles de euros (18.794 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véanse Notas 8 y 14.
- La prenda constituida en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo sobre el saldo de una cuenta corriente abierta en una entidad financiera nacional de adecuada calidad crediticia, así como sobre el derecho de crédito que el Grupo ostenta frente a dicha entidad en virtud del contrato que instrumenta la apertura de la citada cuenta o la constitución del depósito, por un importe de 600 miles de euros (3.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véanse Notas 6 y 14.
- 23.981 miles de euros correspondientes a 755.625 acciones de 1 euro de valor nominal así como 38.594 acciones de 1 euro de valor nominal más una prima de emisión de 600,78 euros por acción de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), pignoradas en garantía de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo (1.549.844 acciones de 1 euros de valor nominal así como 38.954 acciones de 1 euro de valor nominal más una prima de emisión 600,78 euros por acción de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 24.775 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) - véase Nota 14-



0L4902970

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del saldo de la cuenta "Derivados financieros" incluido en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso – Aavales y garantías concedidos" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Compra de divisas contratadas y no vencidas	7.916	3.535
Venta de divisas contratadas y no vencidas	912	265
Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés	54.522	-
Futuros financieros vendidos sobre valores y tipos de interés	85.913	34.329
Opciones financieras sobre valores	263	-
	<b>149.526</b>	<b>38.129</b>

El saldo de la cuenta "Compra de divisas contratadas y no vencidas" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido al 31 de diciembre de 2012 de diversos contratos forward de compra de 4.837 miles de dólares estadounidenses (265 miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2011) y 5.125 miles de francos suizos (ningún importe al 31 de diciembre de 2011), todos ellos con un vencimiento inferior a un año. Adicionalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2011 incluía el valor nominal comprometido de diversos contratos forward de compra de 20.000 miles de dólares de Hong Kong, 900 miles de coronas suecas y 135.000 miles de yenes japoneses.

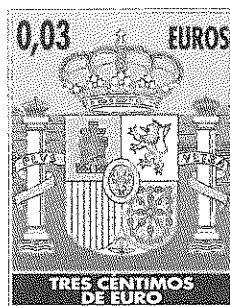
El saldo de la cuenta "Venta de divisas contratadas y no vencidas" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido a 31 de diciembre de 2012 de diversos contratos forward de venta de 1.101 miles de francos suizos, con vencimiento inferior a un año. Asimismo, el saldo de la cuenta "Venta de divisas contratadas y no vencidas" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido a 31 de diciembre de 2011 de diversos contratos forward de venta de 265 miles de dólares estadounidenses.

El saldo de las cuentas "Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés" y "Futuros financieros vendidos sobre valores y tipos de interés" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de diversos contratos de futuros vendidos y comprados sobre acciones e índices bursátiles en mercados organizados, cuyo vencimiento es inferior a un año. De igual forma, el saldo de la cuenta "Opciones financieras sobre valores" recoge el valor nominal comprometido al 31 de diciembre de 2012 de diversas opciones financieras sobre acciones en mercados organizados, cuyo vencimiento es inferior a un año.

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con derivados, que al 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 14.668 miles de euros (4.375 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6).

**ii. Otras cuentas de orden**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:



OL4902971

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2012	2011
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	6.859	24.220
Órdenes de clientes de compra de valores	48.424	24.180
Órdenes de clientes de venta de valores	47.042	33.115
Préstamo de valores recibidos	18.163	2.457
	<b>120.488</b>	<b>83.972</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" recoge el importe no dispuesto sobre el límite de las pólizas de crédito constituidas por el Grupo a las mencionadas fechas y desglosadas en la Nota 14. El saldo dispuesto por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 correspondiente a las mencionadas pólizas de crédito se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" (véase Nota 14).

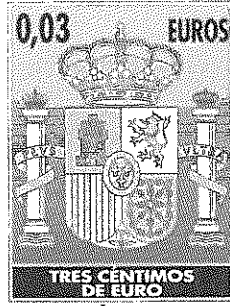
Las cuentas "Órdenes de clientes de compra de valores" y "Órdenes de clientes de venta de valores" corresponden a operaciones pendientes de liquidar por cuenta de clientes, que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta "Préstamo de valores recibidos" del cuadro anterior recoge el valor razonable de los valores recibidos en préstamo. De dicho importe, 4.033 miles de euros (1.372 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) corresponden al valor razonable correspondiente al cierre del ejercicio de los valores que han sido vendidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a terceros (véase Nota 13). Las variaciones que se han producido durante el ejercicio en el valor razonable de dichas posiciones cortas, correspondientes a renta variable, se registran en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación" (véase Nota 29).

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, que al 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 4.063 miles de euros (2.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), se registran en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" (véase Nota 6). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, existen préstamos de valores articulados con el Socio Único de la Sociedad, sin que haya sido necesario el depósito de las correspondientes garantías, por valor de 14.130 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2011), de los cuales 11.304 miles de euros han sido cedidos en préstamo a otras entidades.

**24. Partes vinculadas****Operaciones con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.



0L4902972

**CLASE 8.ª****Operaciones con otras partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2012, existen los siguientes saldos con Latimer Inversiones, S.L., sociedad considerada como vinculada de acuerdo a la definición recogida en la Nota 54ª de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

- Importe pendiente de cobro asociado a la venta de los derechos de suscripción preferente de acciones de Banco Santander, S.A., por importe de 4.360 miles de euros (2.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) recogido en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" del activo del balance consolidado (véase Nota 7).
- Préstamo concedido por importe de 30.000 miles de euros (30.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) recogido en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 15).
- Gasto en concepto de intereses devengados por el préstamo mencionado anteriormente, por importe de 1.359 miles de euros (1.285 miles de euros durante el ejercicio 2011), recogidos en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 15 y 26). Al 31 de diciembre de 2012, el importe pendiente de cobro asciende a 4.614 miles de euros (3.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), recogidos en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares - Ajustes por valoración".

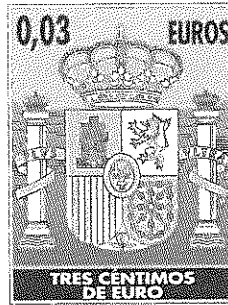
Adicionalmente, existe una participación en la entidad asociada Kibaoni Inversiones, S.L., por importe de 23 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (30 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) recogido en el epígrafe "Participaciones - Empresas asociadas" del activo del balance consolidado. Asimismo, el resultado obtenido por la participación en dicha entidad, que en el ejercicio 2012 asciende a 2 miles de euros de pérdida (13 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2011), están recogidos en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 9). La venta parcial de la participación que la Sociedad mantiene en esta sociedad producida en el ejercicio 2012 se ha realizado con otras partes vinculadas con un beneficio de 40 miles de euros, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 9).

El Socio Único ha percibido, en el ejercicio 2012 y 2011, retribuciones de las sociedades del Grupo por importe de 192 miles de euros - véase Nota 5 -. Asimismo, existen saldos al 31 de diciembre de 2012 con el Socio Único de la Sociedad, derivados de la operativa de préstamos de valores concedidos a la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 14.130 miles de euros (véase Nota 23), habiéndose recogido intereses devengados derivados de los mismos por importe de 855 miles de euros (véase Nota 26).

Finalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

**25. Intereses y rendimientos asimilados**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.



0L4902973

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Crédito a intermediarios financieros:		
Cuentas a la vista (Nota 6)	170	91
Préstamo de valores (Nota 6)	833	-
Depósitos a plazo (Nota 6)	272	214
Valores representativos de deuda (Nota 8)	1.461	11
Adquisiciones temporales de activos (Nota 6)	-	118
	<b>2.736</b>	<b>434</b>
Crédito a particulares (Nota 12)	7	28
	<b>2.743</b>	<b>462</b>

**26. Intereses y cargas asimiladas**

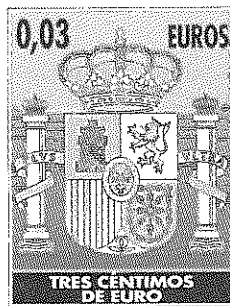
Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Deudas con intermediarios financieros	1.162	1.760
Deudas con particulares	2.228	1.285
	<b>3.390</b>	<b>3.045</b>

El saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge, básicamente los intereses devengados por las pólizas de crédito por importe de 1.024 miles de euros (1.414 miles de euros en el ejercicio 2011) - véase Nota 14- y los intereses devengados por la operativa de préstamo de valores recibidos cuando las contrapartes son intermediarios financieros.

El saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, fundamentalmente, los intereses devengados derivados de los préstamos de valores recibidos por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 855 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011) -véase Nota 22-, los intereses devengados por el préstamo concedido a la Sociedad por Latimer Inversiones, S.L. - véase Nota 15 - por importe de 1.359 miles de euros (1.285 miles de euros durante el ejercicio 2011) y los gastos financieros derivados de la actualización de los pagos futuros de la adquisición de determinado software informático por importe de 8 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2011) - véase Nota 11 -.



OL4902974

**CLASE 8.ª****27. Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2012	2011
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	2.256	3.356
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión	1.764	1.438
Aseguramiento, colocación de emisiones y otras comisiones	1.411	6
	<b>5.431</b>	<b>4.800</b>

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes, tanto en mercados nacionales como internacionales.

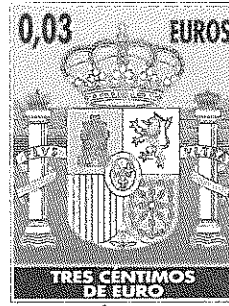
El saldo de la cuenta "Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión" incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financiero por importe de 1.057 miles de euros (1.438 miles de euros en el ejercicio 2011).

El saldo de la cuenta "Aseguramiento, colocación de emisiones y otras comisiones" corresponde, fundamentalmente, a las comisiones percibidas por la realización de la actividad de aseguramiento y colocación de emisiones.

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por todos los conceptos descritos anteriormente, por importe de 723 y 288 miles de euros, respectivamente, se incluyen en la cuenta "Inversiones crediticias – Créditos a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 6). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dichos importes se habían liquidado en su totalidad.

**28. Comisiones satisfechas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:



0L4902975

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2012	2011
Operaciones con valores	231	248
Operaciones con derivados	83	276
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	1.799	668
Otras comisiones	471	91
	<b>2.584</b>	<b>1.283</b>

Dentro del saldo de la cuenta "Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación" se recoge, fundamentalmente, los cánones y corretajes necesarios para la liquidación de las operaciones realizadas tanto por cuenta propia como por cuenta de clientes de las sociedades dependientes JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Logos International.

Las comisiones satisfechas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 28 miles de euros (12 miles de euros, al 31 de diciembre de 2011) y se registran dentro del saldo de la cuenta "Pasivos a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 14).

**29. Resultados de operaciones financieras**

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de los activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

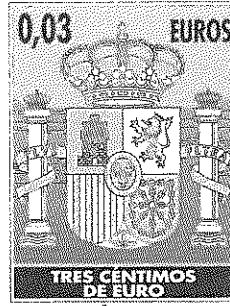
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Origen:</b>		
Cartera de negociación (Notas 8 y 23)	22.020	12.671
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Notas 7 y 8)	(41)	(58)
	<b>21.979</b>	<b>12.613</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 23)	12.023	12.262
Derivados (Notas 8 y 23)	9.956	351
	<b>21.979</b>	<b>12.613</b>

Dentro del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia y de venta de valores (de renta variable) en descubierto del Grupo.



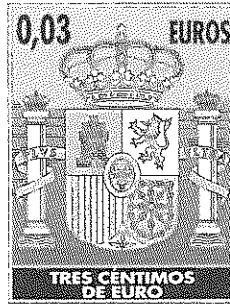
CLASE 8.ª



0L4902976

### 30. Diferencias de cambio

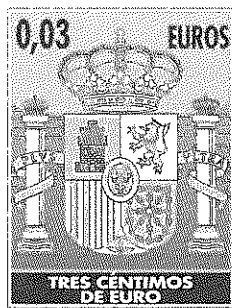
El desglose al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



OL4902977

**CLASE 8.ª**

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de euros			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares estadounidenses:</b>				
Tesorería	1	-	1	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	1.356	-	801	-
Cartera de negociación (Nota 8)	8.378	-	-	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	3.569	-	-
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	6	21	3	7
<b>Saldos en libras esterlinas:</b>				
Tesorería	-	-	2	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	66	-	121	-
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	2.372	6	1.925	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	2.431	-	-
Resto de activos y pasivos (Nota 12)	7	-	34	1
<b>Saldos en dólares de Hong-Kong:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	742	-
Cartera de negociación (Notas 8 y 13)	-	-	1.303	11
<b>Saldos en yenes japoneses:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	-	-	152	-
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	1.148	-
<b>Saldos en coronas noruegas:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	1	-
<b>Saldos en francos suizos:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	76	-	31	-
Cartera de negociación (Nota 8)	3.491	-	693	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	-	1.354	-	-
<b>Saldos en coronas suecas:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	4	-	30	-
Cartera de negociación (Nota 8)	325	-	510	-
<b>Saldos en coronas danesa:</b>				
Cartera de negociación (Nota 8)	37	-	27	-
<b>Saldos en dólares australianos:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	5	-	-	-
<b>Saldos en dólares canadienses:</b>				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	-	-
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>16.127</b>	<b>7.381</b>	<b>7.524</b>	<b>19</b>



OL4902978

**CLASE 8.ª**

Durante el ejercicio 2012, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 3-t han ascendido a 294 y 207 miles de euros, respectivamente (2.491 y 2.659 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**31. Gastos de personal****a) Composición**

La composición de los gastos de personal recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	11.927	10.975
Indemnizaciones (Nota 3-p)	156	32
Seguridad Social	634	565
Otros gastos de personal (véase Nota 16)	248	289
	<b>12.965</b>	<b>11.861</b>

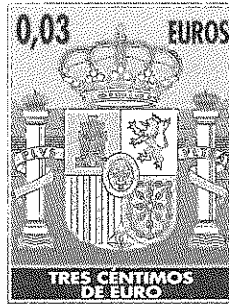
La cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por el Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. El importe pendiente de pago por este concepto, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que asciende a 6.664 y 6.100 miles de euros, respectivamente, se registra en el capítulo "Resto de pasivos" del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 12). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el importe de las remuneraciones pendientes de pago se había liquidado en su totalidad.

**b) Número de empleados**

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2012	2011
Directivos	23	23
Técnicos	30	25
	<b>53</b>	<b>48</b>

El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



OL4902979

**CLASE 8.ª**

	Número de Empleados			
	2012		2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	22	4	19	4
Técnicos	22	10	17	10
	<b>44</b>	<b>14</b>	<b>36</b>	<b>14</b>

Durante el ejercicio 2012, no ha habido personas empleadas por el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33%.

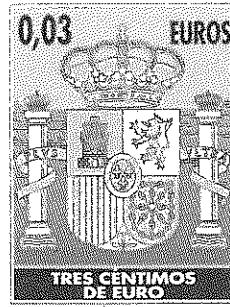
**32. Gastos generales y Otras cargas de explotación****a) Desglose**

El desglose del saldo del capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones	617	508
Sistemas informáticos	133	156
Comunicaciones	229	223
Publicidad y propaganda	18	43
Suministros	104	72
Representación y desplazamiento	886	594
Conservación y reparación	80	22
Otros servicios de profesionales independientes	1.174	845
Proveedores de información	1.315	1.155
Primas de seguros	141	168
Tributos	232	29
Resto de gastos	478	375
<b>Total gastos generales</b>	<b>5.407</b>	<b>4.190</b>

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" en el ejercicio 2012 recoge los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como la oficina desde la que se prestan servicios en Londres por importe conjunto de 479 miles de euros (393 miles de euros durante el ejercicio 2011) - véase Nota 3-j. Las fianzas constituidas por los distintos arrendamientos están recogidas en el epígrafe "Resto de activos" (véase Nota 12).

A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que las sociedades del Grupo tienen contratadas con los respectivos arrendadores, en base a los mencionados contratos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido:



OL4902980

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	460
Entre 1 y 5 años	75
Más de 5 años	-

(\*) Importes no actualizados por IPC.

Dichos contratos de arrendamiento tienen vencimiento en los ejercicios 2013 y 2014, siendo este último automáticamente prorrogado, en su caso, por periodos anuales sucesivos.

Dentro de la cuenta "Comunicaciones", se incluyen los gastos en los que ha incurrido el Grupo por servicios de telefonía durante el ejercicio 2012 por importe de 212 euros (202 miles de euros durante el ejercicio 2011).

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido al Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011 por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y servicios de consultoría.

El saldo de la cuenta "Proveedores de información" está compuesto en su totalidad por los gastos en los que ha incurrido el Grupo por los servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información.

Dentro de la cuenta "Resto de gastos" se incluye la prima pagada por la sociedad dependiente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) durante el ejercicio 2012 correspondiente a los seguros de caución contratados con entidades aseguradoras de adecuada solvencia por importe de 93 miles de euros (111 miles de euros durante el ejercicio 2011) – véase Nota 23.

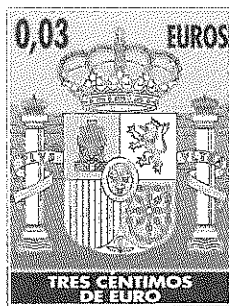
Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registran dentro del saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado, por importe de 803 y 349 miles de euros, respectivamente (véase Nota 12).

**b) Otras cargas de explotación**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluido en el saldo del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se registran, tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por importe de 58 y 71 miles de euros, respectivamente, así como la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones por importe de 30 miles de euros en ambos ejercicios (véase Nota 8).

**c) Otra información**

En los ejercicios 2012 y 2011, incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por el Grupo a su auditor en concepto de auditoría, que han ascendido a 125 y 119 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, en el ejercicio 2012, dentro de esta cuenta se incluyen los honorarios correspondientes a servicios prestados por el auditor por otros servicios profesionales, por importe de 42 miles de euros.



OL4902981

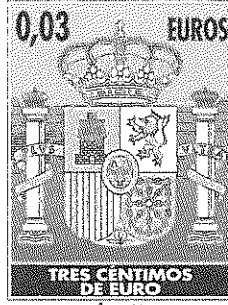
CLASE 8.<sup>a</sup>**d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	6.245	100%	6.502	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	<b>6.245</b>	<b>100%</b>	<b>6.502</b>	<b>100%</b>
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(\*) Porcentaje sobre el total.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



0L4902982

**CLASE 8.ª**

## **Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulu**

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### **Situación de la Sociedad**

Inversiones Zulu, S.L. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 22 de junio de 2000 y su objeto social consiste en comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio y bienes muebles en general.

Posteriormente, se han incorporado al Grupo actividades adicionales, como intermediación y gestión de deuda distressed o sociedades de inversión colectiva.

### **Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio**

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Notas de la Memoria.

### **Evolución previsible del Grupo**

La Sociedad mantiene una actividad de mera tenencia de acciones y prevé mantener la misma actividad en el futuro. La actividad empresarial se realiza fundamentalmente a través de JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal), que se dedica a la prestación de servicios de inversión y actividades complementarias, y de Savia Asset Management, S.L. que se dedica a los servicios de originación, valoración y gestión de créditos distressed.

JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio en el 2013, planteándose iniciar alguna otra actividad que pueda completar los servicios prestados a sus clientes.

Savia Asset Management, S.L., sociedad constituida durante este ejercicio 2012, prevé para el 2013 consolidar su actividad de originación, valoración y gestión de deuda distressed.

También se prevé que las inversiones propias se incrementen moderadamente.

### **Actividades de Investigación y Desarrollo**

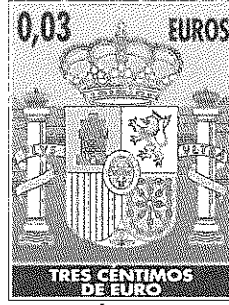
El Grupo no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo para este ejercicio 2012.

### **Adquisición de participaciones propias**

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad no mantenía participaciones propias.



**CLASE 8.ª**



OL4902983

### **Servicios de atención al cliente**

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) mantiene un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.

### **Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **Uso de instrumentos financieros por el Grupo**

La inversión en instrumentos financieros por el Grupo se ha concentrado, principalmente, en la inversión en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda de mercados organizados así como en instituciones de inversión colectiva y derivados, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades de valores y a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se realiza a través de JB Capital Markets S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal).

### **Principales riesgos del negocio**

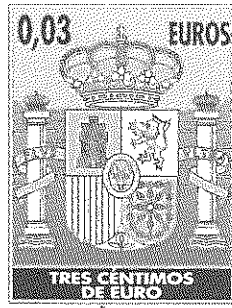
El mayor reto en la actualidad es ser capaz de gestionar la gran volatilidad de los mercados financieros. Para ello, JB Capital Markets, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) ha establecido unos controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo adecuados para la actividad de la compañía, conforme se detalla en la Nota 21 de esta memoria.

### **Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos no desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0698849

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

.....  
D. Francisco Javier Botín  
Sanz de Sautuola O'Shea

.....  
D. Pablo Sanz Sarmiento

.....  
D. Gabriel Robledo Gómez

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Gabriel Robledo Gómez, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades que integran el Grupo Inversiones Zulú, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 26 de marzo de 2013, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Socio Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 83 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0L4902901 a 0L4902983, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 0L0698849, de lo que doy fe.

A los efectos de lo establecido en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar la causa de la falta de firma de las presentes cuentas anuales por parte de D. Pablo Sanz por ausencia en la reunión del Consejo de Administración de formulación de cuentas.

A handwritten signature in black ink, reading "Gabriel Robledo Gómez". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a hand-drawn oval shape.

D. Gabriel Robledo Gómez  
Secretario del Consejo de Administración